

EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA
 CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

MODO DE PUBLICACION Y OFICINAS DEL PERIÓDICO.

Se publica EL SIGLO MÉDICO todos los domingos, formando cada año un tomo de más de 830 páginas y doble número de columnas con la portada é índice correspondientes.

El precio de la suscripcion es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias; 25 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero, advirtiendo que para su pago no se admite más que metálico.—Puede hacerse la suscripcion, que dará principio en primeros de mes, en las oficinas de este periódico, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda; en casa de los comisionados de las provincias; preferentemente por medio de libranzas del giro mútuo ó de letras de fácil cobro, ó, en fin, remitiendo sellos de franqueo (no del timbre de guerra), y certificando la carta que los contenga.—La Administracion y oficinas están abiertas de 9 á 3 los dias no festivos.

Para anuncios y suscripciones en el extranjero, París, D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Londres, 1, Cecil Street Strand.

ANUNCIOS NACIONALES.

Farmacia General Española de PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, ex-diputado y primer contribuyente farmacéutico español. Madrid, calle de Pontejos, núm. 6.

Productos de nogal iodado.

Veán los señores médicos los números del mes de Febrero, donde con extension se trata de estos productos usados con profusion contra el linfatismo como el gran trasformador de los humores escrofulosos, el gran alterante, el agente de combate contra el escrofulismo en todas sus formas, ulceraciones, bultos, tumores, cáries, encanijamiento, debilidad, cicatrices, erupciones, supuraciones, etc. Están preparados para el interior «Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado» y «píldoras» id., 16 rs. frasco. Jarabe de nogal iodoferruginoso; frasco, 20 rs. Para el exterior «Pomada de extracto de hojas frescas de nogal iodado;» frasco de 6 onzas, 24 rs. Emplasto de id., 10 rs. cnza. «Inyeccion de nogal iodado, 20 rs. frasco.

Denticina infalible.

Remedio el más eficaz para combatir todas las molestias y peligros de la denticion penosa de los niños. Facilita la salida y desarrollo de la dentadura, quitando á los niños el martirio de los dolores de las encías, del fuego de la erupcion dentaria, de los trastornos del estómago y vientre, vómitos, diarrea, convulsiones epilépticas, encanijamiento. Con este medicamento se salvan de los peligros de la denticion cuantos niños lo usen, como ya lo ha probado los señores médicos. Cada caja 12 rs., y con 4 rs. más se remite certificada, y por 30 rs. se remiten dos, pues si en lo general basta con una caja, la segunda robustece al niño encanijado por la denticion. Cada caja tiene 18 papeles y se toman tres cada dia por mañana, medio dia y tarde, y puede usarse con agua ó con leche, almíbar y cosas análogas y con toda clase de alimentos. El éxito es indudable.

Aceites de hígado bacalao.

Mejorables, el «oscuro» libra, 8 rs., y botella de cuartillo y medio, 12 rs. El «rojo» botella de libra, 12. rs.; el «blanco ó desinfectado» 16 rs., y el «ferruginoso» 20 rs.

Nutricina universal.

«Nutrimento alimenticio medicina» de las plantas más nutritivas, de la más esquisita carne y de los pescados más sabrosos y por tanto féculas, gelatinas y «aceite de hígado bacalao, lacto-fo-fato de cal, ioduro ferroso» tónicos selectos y anti-pasmódicos naturales ó antinerviosos, dispuesto en pastillas, siendo sus propiedades alimenticias, corroborantes, tónicas, usado en las demacraciones, convalecencias y afecciones nerviosas. Caja con 250 pastillas, 16 rs.

Magnesia doble.

«Antibiliosa» purgante suave que corrige los desarreglos de estómago, absorbe sus gases, cura sus trastornos y los gástrico-biliosos; desembaraza las vías digestivas, dá tonicidad y fortifica el estómago, extingue las accideces y las afecciones de cabeza, ruidos, mareos, jaquecas, flatos, digestiones difíciles, etc. Frasco con muchas dosis, 8 rs.

Anticatarrales de Izquierdo.

Que tienen la propiedad infalible de calmar la irritacion de extinguir la inflamacion de las membranas mucosas, de normalizar los poros volviéndoles á sus funciones, de facilitar la expectoracion, y por tanto, de aplacar y extinguir la tos y el asma y de contener el flujo ó destilacion de las narices, boca y pecho, en los catarros de las fosas nasales, de la laringe, tráquea y bronquios en su estado agudo y crónico, y así se consigue la curacion pronta y radical de los constipados con el «Elixir anticatarral» ó con las «píldoras anticatarrales» de Izquierdo, casi siempre en horas y sin hacer cama ni sudar, y desde luego á las pocas tomas van desapareciendo todas las incomodidades propias de esa afeccion, sorprendiendo la rapidez de la curacion de los catarros y toses de todas clases. El «Elixir anticatarral» frascos de 20 y 10 rs. Las «píldoras anticatarrales» cajas de 20 y 10 rs., y las píldoras con 3 rs. más se remiten. Además hay «Agua de brea concentradísima» y «Jarabe de brea concentrado» frasco, 8 rs., y los mismos medicamentos «iodados» frasco, 12 rs.

Hay los «Jarabes de hipofosfito» fórmula Churchill, el de «cal» el de «sosa» el de «hierro» el de «manganeso» y el de «hierro y manganeso» frasco, 12 rs., muy útiles á los predispuestos á la tisis y á los tísicos, y contienen los sudores nocturnos, extinguen la tos y prestan á la economía el «fósforo» el «hierro» y el «manganeso».

Antigastrálgico saulino.

«Cura admirablemente la gastralgia ó dolor nervioso del estómago y la «dispepsia ó digestion difícil» y todos los «trastornos estomacales y nerviosos» como el «remedio supremo» é infalible. Frasco de 120 dosis, 40 rs. Se usan de 5 á 10 gotas al acostarse y al levantarse y al concluir cada comida y siempre que se presente el dolor, en un poco de agua azucarada. Exitos seguros.

Contra intermitentes.

«Pruebas hasta la evidencia» están las «píldoras febrífugo infalibles» de Fernandez para las calenturas intermitentes, sean «cuartanas, tercianas ó cotidianas» rebeldes, 24 rs. caja, y para benignas, 12 rs. media caja; con 3 rs. más se remiten, y por 114 rs. se remiten seis cajas ó doce medias; se toman 9 píldoras al dia y tiene 81 la caja y 40 rs. la media caja.

Píldoras salutíferas.

«Purgante derivativo» desobstruente contra el estreñimiento pertinaz de los catarros intestinales, usadas en los pequeños trastornos digestivos, dolores de cabeza, afecciones del hígado y de la piel, erisipela, obstrucciones, ictericia, melancolía, histerismo, etc. Derivan y extinguen los humores que se cargan á la cabeza, vista, cara, boca, garganta y pecho. Es purgante suavísimo que no causa molestias. Caja de 50 píldoras, 12 rs., y con 3 rs. más se remiten.

Antigotosos y Antireumáticos.

«Píldoras antigotosas ó antireumáticas.» Caja, 20 rs. Se usa una cada tres horas. «Balsamo antigotoso ó antireumático.» Frasco, 20 rs. Con las «píldoras» y el «balsamo» ceden los dolores reumáticos ó los gotosos.

Afecciones de los pechos.

«Pomada contra las grietas de los pechos» Frasco, 8 rs. La cura en tres días. «Linimento pre-evrativo» de las «enfermedades de los pechos.» Frasco, 10 rs. Usado desde dos meses antes del parto se evitan las grietas, pelos, postemas é infartos de las recién paridas.

Cerveza campesina concentrada

Es el mejor «tónico» superior á todas las cervezas nacionales y extranjeras, que facilita las funciones del estómago, fortaleciéndole para digerir lo más indigesto. Una cucharada convierte á un vaso de agua en la mejor cerveza. Botella para 24 cuartillos de cerveza, 20 rs. Usada á las comidas y á cualquier hora.

Hemorrhagias.

Las rebeldes y las benignas ceden irremisiblemente y prontamente sin consecuencias á la «inyección antiblenorrágica al iodo;» frasco, 20 reales, y mejor si se usa á la vez el «Antiblenorrágico infalible» al interior; caja, 24 reales.

Zarzaparrilla universal.

«Soberano depurativo» de la sangre que evita las apople-

gias á los predispuestos, extinguen las herpes y toda clase de irritaciones, el exceso de «bilis» y toda clase de vicios humorales, los trastornos gástrico-biliosos, la erisipela, la salivación mercurial y los ardores de la sangre y de los intestinos, opresión de garganta; frasco, 20 reales y seis frascos 72 reales, medio frasco 12 reales y seis medios frascos 48 reales: una cucharada tres veces al día en un vaso de agua.

Minorativos de la sangre.

«Alcoholaturo de «acónito,» frasco, 4 rs; de «canchalaguana» 6 rs; de «acónito y canchalaguana» 6 rs. Aminoran fluidifican, depuran y refrescan la sangre.

Dolor de muelas.

«Espirítu odontálgico,» frasco 12 reales; para el dolor nervioso de la dentadura en parte ó en todo, con solo oler el frasco desaparece el dolor; «odontálgico,» frasco 8 rs., para el dolor por caries, en el acto de aplicarlo con hilas ó pincel cede el dolor.

Estos productos se espended, además del autor, Madrid, Pontejes, 6 y Ruda 14, en Zaragoza, Rios; Valladolid, Dr. Reguera; Béjar, Comendador; Salamanca, Villar y Pinto; Haro, Baltana; Burgo de Osma, Sienes; Talavera, viuda Lizana, San Vicente la Barquera, Monzon; Torrelavega, Cacho; Toledo, Elegido; Sevilla, Gradass de la Catedral, botica, etc.

(233)

NO MÁS TISIS.



PASTILLAS DE BELMET CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

REMEDIO ÚNICO Y EL MAS EFICAZ HASTA EL DIA CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSSES.

Seis años cuentan de existencia las pastillas de Belmet, millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España, son testimonios irrecusables, que conservamos, de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios.

El aumento diario de su extraordinario consumo acreditan que, por cada caso en que las pastillas de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperarse, hay mil de sus prodigiosos efectos. Todos los principales farmacéuticos de Madrid y de provincias nos honran hoy con numerosos pedidos, y siendo á la vez nuestros depositarios marcha que principian á seguir los mas acreditados farmacéuticos de Londres, Lisboa, Oporto, Rio-Janeiro, Montevideo y Rio de la Plata.

Retiramos la carta del Sr. Marco, para dar cabida con el mayor gusto á la del distinguido profesor D. Vicente Barron y Vazquez, persona muy conocida en esta corte, y dice así: «Señores Montero y Saiz Madrid y Enero 2 de 1875.—Muy señores míos y de mi consideracion: Un sentimiento de gratitud y por hacer bien á la humanidad, me mueve á participarles el feliz resultado de sus Pastillas de Belmet en la curacion de mi señora madre, autorizando á Vds la publicacion de esta carta para que así llegue á noticia de las infinitas personas que me conocen en esta corte y convenga á los que sufran padecimientos como del que me ocupo.

Hace muchos años que mi madre venia padeciendo, especialmente en los inviernos, fuertes catarros que al hacerla sufrir mucho, ponian en peligro su existencia. Juzgando que esto era achaques de su vejez (83 años), creimos incurable su padecimiento. En el pasado Octubre dieron de nuevo principio sus sufrimientos, pero de una manera grave, al venir

acompañados de una tos constante, esputos sanguinolentos, fiebre y falta de apetito, la pusieron en tal estado que se desconfió de salvarla. En esta situacion, y agotados los medios empleados antes en su curacion, acudí á las Pastillas de Belmet, con poca confianza, es verdad, porque á su estado grave se reunia lo avanzado de su edad. Pronto tuve ocasion de que mi desconfianza y la de mi familia desapareciese al observar que antes de concluir la enferma de tomar la primera caja de pastillas, se conoció notable alivio, desapareciendo luego la tos por completo y asimismo la expectoracion, teniendo apetito y volviendo á recobrar su habitual animacion y encontrándose actualmente buena y robusta cuanto su edad permite.

Todo lo cual pone en su conocimiento, en prueba de nuestra gratitud y para su satisfaccion, su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Vicente Barron y Vazquez.—Sic callejon de Leganitos, 2, principal.—Madrid.»

Precio de la caja, 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montero y Saiz, y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado «Montero y Saiz,» y por otro «Pastillas Belmet.»

Puntos de venta en Madrid.—Farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9; D. Benigno Rodriguez, calle de la Abada, núm. 22, farmacia, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositarios anunciamos el 30 de cada mes. Toda la correspondencia y pedidos se dirigirán en esta forma: Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9.—Madrid. (234)

REVISTA...
sion inaug...
programas...
so pronun...
Academia...
tor D. San...
Estudio s...
SECCION...
de tres cas...
matismo c...
cion de la...
ral y el cro...
Tratamien...
Real Acad...
Marzo de...
Del influjo...
—Operaci...
de cirugía...
último.—...
Madrid.—

DE POTEN

Mejor c...
las gracia...
ro dijimo...
provision...
rectores d...
mitido al...
en las op...
estenso an...
creen asis...
de luego á

Como m...
puntos de...
den, tend...
oponer no...
na maner...
convierta...
santes co...
parece ser...
en otros p...
tambien l...
resados, p...
Al punt...
responde...
ciliadores...
aspirantes...
baños, y...
mientos. S...
darse, los...
no son en...
bierno, qu...
siempre c...
esfera.

—Ante...
se verific...
de, en la

RESUMEN.

REVISTA DE LA SEMANA.—De potencia á potencia.—Sesion inaugural.—SECCION DE MADRID.—Libros de texto y programas de estudios.—Dos proposiciones recíprocas.—Discurso pronunciado en la inauguracion de las sesiones de la Real Academia de Medicina de Madrid, en el año de 1875, por el doctor D. Sandalio de Pereda y Martinez.—TERAPEÚTICA.—Estudio sobre la accion fisiológica y los usos de los purgantes.—SECCION PRÁCTICA.—Pólipos fibrosos del útero.—Historia de tres casos clínicos.—PRENSA MEDICA.—Un caso de reumatismo cerebral curado por medio de los baños frios.—Duracion de la virtud preservativa de la vacuna.—El hidrato de cloral y el croton-cloral.—Nueva aplicacion del eucaliptus glóbulus. Tratamiento de la artritis blenorragica.—PARTE OFICIAL.—*Real Academia de Medicina de Madrid*. Sesion literaria del 4 de Marzo de 1875.—*Monte-pío facultativo*.—VARIEDADES.—Del influjo de los astros en las enfermedades por J. B. Ullersperger.—Operaciones practicadas por los señores profesores de la seccion de cirugía del Hospital General durante el mes de Noviembre último.—*Gaceta de la salud pública*.—Estado sanitario de Madrid.—*Crónica*.—*Vacantes*.—*Anuncios*.

REVISTA DE LA SEMANA.

DE POTENCIA Á POTENCIA.—SESION INAUGURAL.

Mejor con pretesto que con motivo de darnos las gracias por lo que en nuestro anterior número dijimos acerca del asendereado asunto de la provision de las plazas vacantes de médicos directores de aguas y baños minerales, nos han remitido algunos de los favorecidos por el éxito en las oposiciones que acaban de efectuarse, un extenso artículo en que exponen los derechos que creen asistirles para que el Gobierno proceda desde luego á su nombramiento.

Como nuestras opiniones divergen en varios puntos de las que en ese escrito se sientan y defienden, tendríamos, en caso de darle cabida, que oponer no escasas reflexiones. Y como en ninguna manera juzgamos oportuno consentir que se convierta nuestro periódico en estadio de incessantes contiendas acuáticas; y como, sobre esto, parece ser que ha de publicarse dicho comunicado en otros periódicos, estimamos lo más discreto, y tambien lo más conveniente para los mismos interesados, prescindir de su insercion.

Al punto que han llegado las cosas, no nos corresponde otro papel que el de prudentemente conciliadores entre los intereses del Estado, los de los aspirantes de diversas procedencias á plazas de baños, y los de los propietarios de los establecimientos. Si respetables son, y esto no puede dudarse, los tales cuales derechos de los interesados, no son en verdad menos respetables los del Gobierno, que puede y debe obrar libremente, aunque siempre con prudencia y justicia, dentro de su esfera.

—Ante una numerosa y escogida concurrencia se verificó el pasado domingo, á la una de la tarde, en la Academia Médico-Quirúrgica, la inau-

guracion del año académico de 1874-75. El señor D. Francisco de Diego, secretario de actas de dicha Sociedad, dió cuenta de los trabajos realizados por la misma en el curso anterior, ocupándose muy estensamente de la discusion habida con motivo de *la viruela*, y haciendo tambien mencion de las conferencias científicas, dadas por los Sres. Lanoix, Encinas y Maestre de San Juan. Acto continuo el Dr. Cortezo, nuestro co-redactor y amigo, leyó un discurso sobre *La diferenciacion sensitiva*, que por lo poco trillado del asunto y por la elegante forma con que lo engalanara, produjo grata impresion en todos los oyentes. El secretario primero leyó los temas propuestos por la Academia para optar á premios, y habiendo el presidente declarado abierto el año académico, la concurrencia abandonó el local, no sin haber antes felicitado cordialmente á los señores que tan bien acababan de llenar los deseos y las esperanzas que concibiera la Academia Médico-Quirúrgica.

De esperar es que en los próximos trabajos se muestre esta Sociedad animosa por acrecentar su ya reputado nombre.

DECIO CARLAN.

MADRID 21 DE MARZO DE 1875.

LIBROS DE TEXTO Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS.

De distinta manera, como por fuerza habia de suceder, ha sido juzgado el decreto que con fecha 26 de Febrero último se publicó por el ministerio de Fomento, examinándole cada cual por el prisma de sus opiniones respecto al más grave asunto en materia de enseñanza: *la libertad ó no libertad de esta*.

Si el Estado hubiera de reservarse un completo monopolio de la enseñanza, determinando la que con todo rigor debiera suministrarse en las escuelas que sostiene y dirige exclusivamente, la forma en que se habia de dar y recibir, la cantidad y calidad de la que se ofreciera en ellas, con el propósito, más ó menos ilusorio, de que los entendimientos se desarrollaran precisamente como dentro de un mismo molde y con sujecion á las dimensiones y forma de este, para que así resultase una enseñanza nacional uniforme, sujetándose las inteligencias á un nivel comun que solamente la mano del Gobierno podria elevar ó deprimir conforme á sus miras; no hay duda alguna que á este corresponderia crear los maestros, sujetarlos severamente en sus planes de enseñanza, al pensamiento que se proponia realizar, obligarlos severa-

mente á no verter ideas que le debilitaran lo más mínimo, variaran ó anularan, exigiendo que se ciñeran á programas previos acomodados á él, y que los estudios se hiciesen por libros acomodados á aquella mira. La instruccion pública constituiria en tal caso una grande y complicada maquinaria, cuyas piezas todas habrian de hallarse en armónica correspondencia para que su movimiento fuera sostenido, regular y uniforme, rindiendo como producto inteligencias iguales, hasta donde lo permite esa magnífica variabilidad de la naturaleza en todas sus obras, por cuya virtud ni se encuentran ni pueden encontrarse dos cosas enteramente idénticas.

Mas si el Estado no ha de ser en todo rigor monopolista, si en tal cual grado ó esfera de la enseñanza se ha de consentir alguna libertad; si se permite, en una palabra, que alguien enseñe fuera de las escuelas oficiales, desaparece desde luego más ó menos completamente aquella facultad de sujetarlo todo á su pensamiento, en particular los libros de texto y los programas.

Presumimos que este es el caso en que nuestro Gobierno se encuentra: su intento parece ser, en el decreto que nos ocupa, el de determinar que la enseñanza oficial se acomode á programas previamente dispuestos, y se dé en conformidad á libros de texto que, para evitar disonancias, deberán hallarse ajustados á esos programas mismos.

Bajo este punto de vista nada nos hubiera ocurrido que decir ocho años atrás; pero no deja de ocurrirnos ahora alguna duda, viéndonos obligados á partir de una distincion para desvanecerla.

Si en el Estado no hubiera de consentirse más que un solo culto, como en la citada fecha sucedia, los libros de texto y los programas oficiales estarían indudablemente en su lugar: tales disposiciones podrian ser más ó menos acertadas y convenientes, variar algo en sus detalles, etc.; pero ayudarian á la realizacion del pensamiento fundamental.

Mas en caso de consentirse la libertad de cultos, no sucede lo propio: ó los programas y los libros de texto han de hallarse perfectamente purgados, no solamente de toda doctrina religiosa, sino de toda tendencia filosófica que incline á cualquiera culto ó se oponga á todos, propendiendo al materialismo ó al racionalismo, ó tiene que ejercerse notoria presion por la enseñanza oficial sobre las conciencias; lo cual no puede ciertamente entrar, y no entrará de seguro, en el propósito del señor ministro de Fomento...

Es que las libertades no pueden establecerse á medias: las unas corrigen en cierta manera los inconvenientes de las otras, y juntas forman un conjunto armónico. *La libertad de conciencia*, en sus relaciones con la instruccion pública, tiene que ir acompañada de *la libertad de enseñanza*: aquella sin esta

se trasforma en tiranía, desde el punto que el Estado ejerce el monopolio.

Como estas consideraciones son demasíadamente obvias para que hayan dejado de ocurrir á la ilustracion reconocida así del ministro como del director del ramo, significa simplemente, para nosotros, el decreto á que nos venimos refiriendo, ó incurrimos en una torpe equivocacion, el propósito de establecer sobre razonables y sólidas bases una libertad de enseñanza bien entendida. Esto supuesto, no hay duda que el Gobierno puede organizar la enseñanza oficial como tenga por conveniente, guardando, eso sí, los debidos respetos á los sentimientos de la nacion y á las necesidades sociales.

Con libertad de enseñanza bien establecida, aun en el seno mismo de las escuelas oficiales, cuanto más y mejor en escuelas independientes y por profesores privados, entran los establecimientos del Estado y los otros oficiales que el Gobierno dirige, en competencia con las escuelas libres y con el profesorado privado independiente, y los padres de familia no se verán forzados en ningun caso á someter la educacion científica y literaria de sus hijos al patron que tenga el Gobierno cortado y dispuesto. El que no quiera hacer sus estudios en una universidad del Estado, por repugnarle la enseñanza que en ellas se suministra, los hará con entera libertad allí donde le parezca mejor.

Aun así, templado por la libertad el monopolio universitario, resulta la enseñanza oficial tan privilegiada, que muy difícilmente podrá en nuestro país competir con ella la enseñanza libre, como no se altere muy radicalmente su modo de ser, á lo cual se opondrá réciamente, como se ha opuesto aun durante la dominacion del Sr. Ruiz Zorrilla, la universidad misma, cuyo espíritu han llevado siempre á la direccion del ramo los directores catedráticos.

Aparte las precedentes consideraciones, que no estimamos oportuno prolongar, y en la suposicion de que el señor ministro de Fomento, si algun pensamiento tiene concebido y adoptado para acomodar á él las reformas parciales que vaya haciendo, es el pensamiento de una discreta libertad en todas las esferas de la enseñanza, veamos qué ventajas é inconvenientes ofrecen los *programas* y los *libros de texto*.

Y á propósito, antepone los *programas*, porque á ellos han de acomodarse los libros de texto, así como deberán hacerlo tambien los textos vivos.

Segun entendemos, los programas generales de estudios cuya formacion se encomienda al Consejo de Instruccion pública, deberán ser muy generales; reducidos á marcar bien los límites de cada asignatura, las materias que ha de comprender y el orden de su exposicion, no unos programas detallados y minuciosos como los que vienen redactando en estos años

últimos los opositores á cátedras. En tal concepto, son los programas esencialísimos si no ha de convertirse la enseñanza en un verdadero laberinto, del cual no haya entendimiento que acierte á salir.

Es cosa muy frecuente, y casi constante en algunos catedráticos, el no explicar ni *aun la cuarta parte* de la asignatura que tienen á su cargo, estendiéndose,— para ostentar conocimientos entre los inconscientes escolares que inauguran aquellos estudios, y hacer el papel de sábios,—en prolijas y enrevesadas disertaciones, más propias para volverles locos que para suministrarles átomo de enseñanza. Así, entre esas divagaciones, las frecuentes enfermedades que sufren, las fiestas y las faltas, trascurre el tiempo, y los pobres estudiantes vuelven al seno de sus familias, terminado el curso, tan ignorantes como vinieron. El profesor que nada les enseñó ¿habrá podido ser muy riguroso en el exámen de prueba de curso? Las carreras terminan y... ¡adivine el lector, que no le costará mucho trabajo, si la instrucción adquirida por licenciados y doctores vale el dinero que sus familias han tenido que sacrificar!

Otros hay que se complacen, á título de introducción ó ingreso á la materia que han de explicar, en invadir las materias que otro profesor les ha enseñado ya, ó debido enseñarles, y no es infrecuente que se ocupen á menudo en anular, vertiendo opuestas doctrinas, lo poco que lleven aprendido. Muchos invaden descaradamente el territorio que á otros corresponde, ya por gustarles más que la suya la fruta del cercado ajeno, ya por aprovechar la ocasión de verter ideas más ó menos personales y peregrinas, ya por ejercer una especie de proselitismo científico y con frecuencia político-religioso...

El resultado es, y esto puede comprobarlo fácilmente quien guste, que no hay en nuestras escuelas cosa más rara que el hallar un catedrático que explique su asignatura en buen orden, completa, distribuyendo los días lectivos de manera que quepa con desahogo en la duración del curso, aun cuando tenga que ser al efecto más conciso de lo que quisiera. Entré dejarse sin explicar casi toda la asignatura y suministrar metódicamente claras nociones de toda ella, no puede haber persona sensata que deje de optar por lo último. Tiene mucha razón el señor ministro cuando dice, en la circular de la propia fecha que el decreto:

«La misión honradísima del profesorado consiste en enseñar á la juventud las verdades conocidas de la ciencia, explicadas dentro de los límites marcados para cada asignatura: consiste además el cargo del profesor en preparar á los discípulos convenientemente para que al dejar las aulas puedan por sí mismos elevarse con vuelo seguro á las alturas de la ciencia, á donde solo se puede llegar con juicio recto y razón robusta. El profesor que no explique todo el programa de la asignatura que le está encomendada, ó pretenda ampliarlo más allá de lo razonable, perturba el método

»general de la enseñanza, altera el orden que debe establecerse entre los conocimientos para que se transmitan con perfecta claridad, y perjudica á los alumnos, pasándoles de unos á otros estudios sin la debida preparación.»

No solamente son útiles los programas generales para las escuelas oficiales: son, en nuestro concepto, de completa necesidad. Harto hará el profesor, aun cuando deje escondidos en el aula los tesoros de sabiduría para prodigarlos en los libros y las academias, si inculca á los discípulos los conocimientos más esenciales, y les pone en camino de ampliarlos por sí mismos despues que hayan terminado la carrera.

Los que se supongan cohibidos por tener que sujetarse á estos amplios programas, aunque dentro de ellos les queda libertad suficiente, harían bien en renunciar la cátedra que se les ha confiado para explicar *una determinada materia*. ¿No es ya una coacción esta de no salir de su asignatura, sin faltar al plan general de estudios?

Habiendo de ceñirse á la enseñanza de una determinada asignatura, no tienen ciertamente por qué quejarse, suponiendo que se les cercena ninguna razonable y justa libertad, porque se fijan de una manera clara los límites y fronteras que la corresponden en el cuadro general de la enseñanza. Dentro de su demarcación, y con tal que no dejen sin explicar cosa alguna de las que el alumno debe aprender y tiene derecho á exigir que se le enseñen, libertad sobrada les queda para el cumplido y fiel desempeño de la asignatura.

Si perfectamente ajustados á los programas oficiales hubiera además libros de texto, no podría ménos de resultar un grandísimo bien á los escolares: sacarían al ménos de las escuelas una enseñanza elemental ordenada y cumplida.

Pero no deja de ser difícil que haya en todas materias libros que así se acomoden á los programas oficiales, y al ménos por mucho tiempo hay que pasar con los que tenemos, en su principal parte oriundos de otras tierras y con marcadas señales de su origen en el lenguaje. Hay que elegir entre ellos los verdaderamente útiles, y la elección no es tan fácil como pudiera creerse en vista del art. 3.º del decreto mencionado al principio. Si el Consejo de Instrucción pública hubiera de examinar los libros publicados desde 1868, y también para compararlos á aquellos que comprende la lista publicada en Agosto de ese año, tarea tenía para unos cuantos años, y mal podría formarse una lista nueva antes de comenzar el curso de 1875 á 1876.

Eso, la verdad, no es practicable; y el empeño de que se realice, no siendo posible, conducirá de seguro á ver los libros por el forro, á examinar el índice y á leer cuando mucho cuatro páginas de cada obra para formar leve concepto. No es esto, ni puede ser lo que el Gobierno se propone, y forzoso será adoptar distin-

to camino aun cuando se retrasara algo la formacion de la lista, ó apareciese esta por primera vez conteniendo tan solo un corto número de obras.

Sería un buen orden en nuestro concepto el siguiente:

Todo libro que quiera utilizarse para la enseñanza deberá sufrir un exámen crítico del Real Consejo de Instruccion pública, que terminará declarando si es ó no útil al efecto. Reuniendo los de cada materia ó asignatura que se declaren *útiles*, y poniéndolos unos en pos de otros segun el orden de la declaracion, se obtendrá la lista de aquellos que en efecto sirven para la enseñanza; cuya lista irá sufriendo ampliacion á medida que sean aprobados otros nuevos, como deberán eliminarse, razonando los motivos en informe sobre el asunto, los que con el tiempo envejezcan y se hagan inservibles.

Se obtendria de esta manera una lista más ó menos estensa, no formada por el favor ó el capricho, sino mediante un exámen, que para ser crítico y digno del Consejo, deberá ser detenido é imparcial; y esa lista sería comprensiva no ya de tres obras solamente, sino de cuantas fueren dignas de figurar en ella. El Gobierno entonces habria puesto la única restriccion que le coresponde oponer, y así los profesores como los alumnos tendrian toda la apetecible libertad de eleccion.

Solamente nos falta ya, para terminar, repetir una advertencia que queda en realidad hecha.

Nos referimos, en cuanto acabamos de decir tocante á programas y libros de texto, á la enseñanza oficial. La enseñanza libre no deberá estar sujeta á semejantes prescripciones: toda la garantia que á la sociedad habrá de ofrecer, en lo concerniente á las carreras profesionales, consiste en los exámenes.

Y los exámenes, dada la existencia de esa libertad, deberán hacerse ante tribunales muy elevados, muy independientes, muy imparciales: lo contrario fuera dejar tal enseñanza sometida al yugo de la universidad. La libertad sería una mentira.

R. V.

DOS PROPOSICIONES RECIPROCAS.

- 1.^a ¿Es cierto que todo médico práctico es teórico?—
- 2.^a ¿Es cierto que todo médico teórico es práctico?

Estas dos proposiciones que no há mucho vimos solamente indicadas, mas no desarrolladas, en una obra de un ilustradísimo autor al describir lo que era la medicina de la Edad Media, tomando ocasion de una ridícula junta ó consulta en la cual se pronunciaron sendas barbaridades, producto de la ignorancia y consiguientes preocupaciones y supersticiones de aquellos malhadados tiempos, que algunas almas *caritativas* echan de ménos en pleno siglo XIX; esas dos proposiciones, decíamos, sólo sentadas, nos sugirieron la idea de ocuparnos de su valor. Lo ensayaremos brevemente, por la aplicacion que aun

admiten y se hace, á pesar de los adelantos de nuestra época, por personas así facultativas como profanas á nuestra profesion, á causa de los pocos estudios que han hecho de las tendencias irresistibles de la naturaleza humana y de la genuina significacion de la palabra *TEORÍA* en sus relaciones con la *práctica*.

Nacido el hombre, no perfecto sino perfectible, podríamos atrevernos en cierto modo á decir que la Providencia se impuso el deber de dotarle de elementos para que pudiera corresponder á su perfectibilidad, encarnando en esta circunstancia el deber en él de hacerse más hombre, cumpliendo los fines profundamente impresos en su conciencia por esa misma competente mano.

Con efecto, esos elementos que en su primera formacion y venida al mundo lleva el hombre larvados ó *in potentia*, aparecen gradualmente y con armonía matemática, á medida que se va desarrollando y ostentando la grande reina de la creacion y del universo, la potente chispa y divina RAZON, para ponerse en accion y convertirse imperativa é irresistiblemente *in actu*, el instinto psíquico de curiosidad ó de saber, la inteligencia y el espíritu de investigacion. Pero esos elementos en su ejercicio recorren dos periodos: el primero es puramente empírico, de observacion, perceptivo, apreciativo de los materiales que se presentan á los sentidos, indispensables para la formacion de ideas, adquisicion de conocimientos y como rudimentos para el sublime acto reservado al segundo periodo. Este es intelectual, puro, apoyado en el primero, esencialmente representativo; es periodo de formacion, de creacion, en cuanto nos sea permitido usar esta palabra dentro del perímetro de la inteligencia humana; es de elevacion y perfeccionamiento del primero, al cual, en concepto nuestro, sigue por necesidad; y así lo afirmamos, porque aun en el hombre más rudo como no sea idiota, no concebimos un empirismo puro y neto, puramente animal, ó tan corto y tan grosero, que se reduzca á la simple percepcion de los hechos sensibles, sin que en el espíritu del que percibe y atiende pase, aunque con velocidad eléctrica, un deseo, un estímulo de indagar relaciones, y en esto estamos en perfecto acuerdo con Mr. Renouard. No hay hombre á quien al advertir un hecho insólito ó nuevo para él, dejen de ocurrirle las siguientes preguntas que atormentan su espíritu: ¿Qué es esto? ¿Por qué es? ¿De dónde proviene? ¿Para qué es? ¿á qué conduce? Y ese hombre se siente impulsado por una fuerza irresistible á darse una explicacion, ó buscarla un por qué, absurdo disparatado á juicio de una persona inteligente, tanto como se quiera; pero es un por qué, y el espíritu de aquel hombre queda más satisfecho, porque en lo perceptivo que le proporcionan los sentidos, su razon, apoderándose de este elemento ó primer periodo representativo, prevé un más allá, una relacion de lo visible y visto, con lo invisible y no percibido y superior á la simple percepcion. Tomemos un ejemplo, que por lo mucho que se ha citado se ha hecho vulgar, copiándolo de las «Cartas» de Mr. Renouard, porque tal vez dé lugar á hacer alguna observacion: «Una bola, dice, lanzada sobre un plano horizontal, va á chocar con otra bola que se halla en quietud, é inmediatamente se pone esta última en movimiento. El impulso que movia á la primera, será considerado como causa del movimiento de la segunda, y sin embargo no descubre nuestro entendimiento ninguna relacion precisa entre ambos fenómenos; pero su constante sucesion, que se manifiesta siempre que la prueba se repite, nos inclina á creer que estos fenómenos se verifican por hallarse ligados con otro: *he aquí un conocimiento y una certidumbre empíricos.*»

Perdone el ilustrado autor francés nuestro atrevimiento en disentir de su conclusion.

A nuestro modo de ver en este ejemplo se verifican los dos periodos que hemos designado: uno empírico, puramente perceptivo, representativo, la percepcion de las bolas, el choque de una contra otra y el movimiento que la primera imprime en la segunda; el otro es el que con

ocasion ó
fenómenos
liándonos
cuál es est
es una rela
percibido;
orden inte
al principi
razon, que
simple in
miento y
son empiri

No conc
ni aun un
tomando e
orden pato
Hay, sin
los adelant
hay medic
cos, los cu
enfermeda
preciar tod
zan á su m
es muy bo
so.» No co
sando de e
y lo que es
ciéndola á

La teoría
fundada en
ciencias en
escrupulos
nunca se h
vez la teori
hiciesen de
es donde se
prácticos si
práctica no
hechos que
aplicacion.
causas pro
dad de circ
no tiene ap

En un se
exactitud q
médicos te
de algunos
tienen ó po
podido ded
estar dotad
privilegio i
nóstico seg
ja, sin cui
aparicion
aprecian a
medicacion
que á su ol

Otros ha
científico e
con poco a
na, etc., e
tos, y sin e
presente al
nencias cie
pero desgr

En ese s
que no tod
teórico es
mero los p
vecindario
las casas q
movimient
de todo el

ocasion ó motivo del primero, *nos inclina á creer que estos fenómenos se verifican por hallarse ligados con otro*, valiéndonos de las mismas palabras de Mr. Renouard. ¿Mas cuál es este otro? ¿Es visible, es perceptible? Nada de eso, es una relacion de lo visible y visto con lo invisible y no percibido; es un trabajo inductivo de la razon, acto del orden intelectual, pero con el cual la inteligencia se eleva al principio de causalidad; es un hecho de fé en nuestra razon, que *nos inclina á creer*, y es algo más que una simple inclinacion; es una conviccion: luego ese conocimiento y esa certidumbre que admite y vé Mr. Renouard son *empírico-intelectuales*.

No concebimos, pues, un médico puramente práctico, ni aún un curandero, lo cual no nos seria difícil probar tomando ejemplos del ejercicio de la profesion, ya en el orden patológico como terapéutico.

Hay, sin embargo, una circunstancia lamentable para los adelantos filosóficos de la ciencia médica, y es que hay médicos que, envaneciéndose con el título de *prácticos*, los cuales por lo comun solo ven enfermos, mas no enfermedades, en su *larga práctica*, hacen alarde de despreciar toda teoría, tal vez en el mismo instante que teorizan á su modo, siendo muy frecuente oírles decir: «esto es muy bonito en teoría; pero en la práctica es muy falso.» No comprenden, ó no quieren comprender, que pensando de este modo confunden la hipótesis con la teoría, y lo que es peor, quitan la ciencia á la medicina reduciéndola á lo que tiene de puro arte.

La teoría es siempre verdadera, es toda verdad, está fundada en principios que nunca faltan, inducidos, en las ciencias empíricas como la medicina, de una constante y escrupulosa observacion y experimentacion, sin las cuales nunca se hubieran descubierto esos principios. Pero á su vez la teoría sería completamente estéril é inútil si no se hiciesen de ella oportunas y exactas aplicaciones, y aquí es donde se hacen objeciones por los que sólo quieren ser prácticos sin ser teóricos. Deberian atender que cuando la práctica no corresponde á la teoría en el orden de los hechos que le corresponden, es porque hay un vicio de aplicacion. En igualdad de circunstancias unas mismas causas producen unos mismos efectos: suprimase la *igualdad de circunstancias* ó altérese, y entonces ese principio no tiene aplicacion, ya no es principio.

En un sentido nos parece puede decirse con alguna exactitud que hay médicos prácticos sin ser teóricos, y médicos teóricos sin ser prácticos, y es en el primer caso de algunos profesores que, sea por la mucha práctica que tienen ó por otra causa, no se han dedicado, ó no han podido dedicarse al estudio filosófico de la ciencia, ó por estar dotados de un certero ojo médico (los hay con este privilegio intuitivo), al ver un enfermo fallan con diagnóstico seguro la existencia de la enfermedad que le aqueja, sin cuidar de darse más esplicacion que la simple aparicion de los síntomas, cuyo valor y significacion aprecian á primera vista, y proponen y administran la medicacion, ó el medicamento adecuado, sin atender más que á su objeto terapéutico.

Otros hay que consagrados predilectamente al estudio científico en sus gabinetes, asistiendo á pocos enfermos, ó con poco afecto á la observacion y práctica de la medicina, etc., etc., poseen un caudal inmenso de conocimientos, y sin embargo se confunden ante una enfermedad que presente algun peligro. De algunos que pasaban por eminencias científicas hemos oido decir: «es un gran teórico; pero desgraciado práctico.»

En ese sentido es como en uno y otro caso admitimos, que no todo médico práctico es teórico, ni todo médico teórico es práctico; y creemos que son en su mayor número los primeros, especialmente en los pueblos de poco vecindario, ó de servicio costoso por la diseminacion de las casas que les obliga á llevar una vida de incesante movimiento, por causas de apreciacion fácil y al alcance de todo el mundo, puesto que esa vida de soldado en

campana, apenas les deja tiempo para atender á sus necesidades.

FRANCISCO CASTELLVÍ Y PALLARES.

Discurso pronunciado en la inauguracion de las sesiones de la Real Academia de Medicina de Madrid, en el año de 1875, por el Dr. D. Sandalio de Pereda y Martinez.

Señores: un deber me obliga á dirigiros la palabra al inaugurarse, en el presente curso, las sesiones de la Academia de Medicina de Madrid; y si todos, en momentos tan solemnes, piden indulgencia y consideracion, ¡con cuánto más motivo la reclamará quien, el último de vosotros, reúne escasas dotes para corresponder á lo mucho que valeis, para vislumbrar siquiera la meta tan fácilmente alcanzada por los dignos académicos que, en años anteriores y en igual solemnidad, le han precedido! Embargado el ánimo ante las dificultades que en el ámbito de mi razon se ciernen, creciendo estas al reconocer que la luz de mi mente es vacilante destello despues de los vivos resplandores que, en la forma y fondo, despiden siempre las Memorias del distinguido Académico á quien acabais de oír; si, por último, paro mientes en la eleccion del tema de mi discurso, no extrañeis que cual náufrago asido á pelada peña, levantada escueta en el Océano, me arroje imprudente á sus agitadas olas, y bregando entre ellas, busque en vuestra bondad tabla de salvacion, gobernalle de mi derrotero, que me dirija á la codiciada orilla y al término de un deseo: ser digno de vosotros y de la Academia. Para lograrlo, rumbos muy distintos aparecian en el nublado horizonte de mi imaginacion: bien discutir alguno de los puntos que florecen en el campo de la Fisiología, Patología ó Higiene, ya dilucidar cualquiera cuestion médica en su enlace con otras ciencias. Más expedito el primer camino, no podia, sin embargo, recorrerlo, porque á la circunstancia de no dedicarme hoy al ejercicio de la Medicina, agregar debo que otros señores Académicos han seguido, con elevado criterio, una senda en la cual merceda cosecha hallaria mi escaso ingenio. Preciso fué elegir para mi discurso un asunto que á las ciencias médicas y á las auxiliares correspondiese, y como haya en mí la creencia, tal vez infundada, de que aquellas miran con más predileccion lo particular que lo general, lo analítico que lo sintético, lo casual que lo comun y permanente; como crea que, disminuyendo los roces, cuidamos con prolijo esmero la máquina que piedras levanta para el templo de Esculapio, pero no tanto su engranaje con otras ruedas; no extrañeis que, cogiendo cuerda de enmarañada madeja, elija cabo de mi propósito guia, y ninguno más á la mano, ninguno de mayor enlace entre nuestra facultad y la cosa pública, que el tema siguiente:

Consideraciones médicas sobre el movimiento de la poblacion en general, y de España en particular.

Y no creais tenga la pretension de discutirlo en los reducidos límites de un discurso, dando pruebas de pueril vanidad ó de arrogante y ciega presuncion, nó: mi objeto sólo se dirige á señalaros la importancia de los estudios demográficos, á demostrar, si puedo, la precision de que los perfeccionéis con vuestro criterio, dilucidando problemas de especial predileccion en las Ciencias sociales; y si la Estadística en sus relaciones con las médicas ha de ser fecunda en positivos resultados, si no ha de merecer que algunos, como Mr. Herbé, la califiquen cual *Arte de hacer sofismas empleando guarismos*, preciso será dar valor científico á sus datos, necesario sancionarlos con atinada, competente y lógica induccion de los hechos. Por desgracia, el estadista desdeñando no poco los estudios de la Medicina, y el médico olvidando á menudo las relaciones que con el medio externo tiene el sér contingente cuyas dolencias combate en detalle, ambos, por exclusivo criterio, han discurrido independientes en limitado palenque,



en estrecho campo, sin obtener los frutos que habrían logrado si de comun manantial hubieran bebido: así los estudios demográficos serian preciada joya de quien noble aspiracion tenga, no sólo de inquirir los medios de fortalecer la salud del hombre, sino tambien de conocer los que mejoren las condiciones biológicas de la familia, el pueblo ó la nacion. Y desengañémonos, mientras los profesores dirijan únicamente sus miras al independiente exámen de «casos» individuales, se dirá, con propiedad, que practican el «Arte de la Medicina» pero no enaltecerán el concepto de unos conocimientos, que extensos horizontes deben comprender, si el calor del espíritu y la luz de la razon han de impulsar su sávia entre las ramas del árbol de la ciencia, como la luz y el calor agitan la flor en el áura que sus aromas y amores esparce, como la fé eleva el alma á las eternas verdades, qué confianza y resignacion inspiran en las horas é instantes supremos de la vida. Hé aquí la causa, tal es el motivo, porque entiendo de mi deber señalar á vuestro recto criterio y consumada experiencia, breves consideraciones sobre el movimiento de la poblacion; y evidencia tengo que así se obtendrá la resolucion de algunos problemas, aclarándose no poco muchas cuestiones, para llevar á la sociedad, como á la administracion, preceptos ó consejos que mejoren al hombre fisica, moral é intelectualmente.

Concretándome al tema de mi discurso, bien conoceis, señores, que en nuestra vida, en ese «breve dia» del sentido Rioja, se realizan tres hechos notables: «nacimiento, matrimonio y muerte.» orto, cénit y ocaso, que forman, podemos decir, la anatomía y fisiología del cuerpo social; movimientos intestinos en éste del mismo órden que la asimilacion y el decremento en el sér viviente. Rico plasma en el individuo, contiene productos trasformables en elementos orgánicos; generacion vigorosa, lleva al pueblo individualidades en aptitud de ser convertidas en familias robustas; materiales del decremento, en armónico enlace con el nutritivo, aceleran ó menguan la reparacion orgánica; precoz ó tardía mortalidad, imprimen á las poblaciones pérdidas ó creces. Así como el hombre repechando una altura sube jadeante ó tranquilo, se sostiene en su cumbre, sosegado ó incierto, en equilibrio estable ó inestable, y baja con lento paso ó en movimiento uniformemente acelerado, así tambien las colectividades humanas siguen parecidas huélas, y con virtudes ó vicios, deseos ó indiferencia, salud ó enfermedad, corriendo inciertas, anhelantes y entecas tras el goce, tranquilas las ménos en el agitado oleaje de la vida, se precipitan unas en temprana edad, carcomidas por el deseo, alcanzan otras lejano y vespertino crepúsculo, sosegadas de cuerpo y alma, «ni envidiosas ni envidiadas,» en el dichoso estado que Fr. Luis de Leon nos describe.

Examinemos, aunque de pasada, los referidos puntos que al tema son pertinentes, procurando en lo posible la mayor concision ante el propósito de no abusar de vuestra paciencia.

I.

NACIMIENTOS. El movimiento intestino de una poblacion, siempre en armonía con las fuentes de sus productos, mantiénese incesantemente por el hecho inicial del nacimiento, fruto maduro ó agraz, tardío ó precoz, ostensible ú oculto de la union sexual; y si en tal hecho nos fijamos, en cuanto á lo que atañe á la ciencia médica, veremos que de dos maneras se puede significar: uno, el ordinario, comparando el número de nacimientos con el de habitantes; otro, más exacto y científico, que resulta de enlazar exclusivamente el de aquellos con solo el de la poblacion apta para producirlos; y como la fecundidad del hombre alcanza límites más extensos é indeterminados que la de la mujer, sería preferible referir la proporcion á ésta, desde el período en que se inicia la pubertad hasta el de la edad crítica, partiendo así las consecuencias de bases más seguras y no tan arbitrarias, si uno de los términos comparados es el todo de la poblacion, tanto más

habiendo en ésta pérdidas ó aumentos por causas que ahora no es pertinente indicar. Desgraciadamente los datos estadísticos se refieren á este último medio, y á él por precision acudimos en los del siguiente estado, que corresponde al número de nacimientos en cinco naciones europeas, relativo con el de sus habitantes, kilómetros cuadrados de superficie y densidad de poblacion:

| Nacimientos por 100 habitantes. | Número de kilómetros cuadrados de superficie | Número de habitantes por kilómetro cuadrado. | Número total de habitantes. |
|---------------------------------|--|--|-----------------------------|
| Rusia..... | 5,70 | 20.741.932 | 3,95 82.133.700 |
| Italia..... | 3,85 | 296.013 | 81,00 26.801.154 |
| España (1870)... | 3,56 | 499.763 | 33,00 16.551.617 |
| Islas británicas.. | 3,54 | 314.950 | 100,00 31.800.000 |
| Francia..... | 2,60 | 528.573 | 68,00 36.102.921 |
| Térm. med. 3,85 | | | |

De este cuadro, reducido al menor número de datos, dedúcese que España en el de nacidos es inferior á Italia y Rusia, superior á Inglaterra y Francia. Si en la Peninsula los comparamos, veremos que, segun publicaciones oficiales (1), aumentan aquellos de N. á S., pues por 100 habitantes hay 4,16 nacimientos en la vertiente meridional, 3,84 en la occidental y oriental y 3,44 en la lusitánica; creciendo tambien en razon inversa de la latitud geográfica, 4,08 en la de 36° y 3,22 en la de 43° ó 44°. Tambien es inverso el número de nacimientos con la longitud (excediendo en la region oriental) y las altitudes de nuestras provincias: el minimum recae en las del interior, sin comunicaciones, llenas de extensos yermos y con llanuras ó montañas elevadas.

La influencia de las causas citadas es relativa, nó absoluta: el hombre se reproduce desde las nieves perpétuas de los polos y de las montañas hasta las planicies ecuatoriales y en el seno mismo de los desiertos de Sahara, el de Gobi, los tres del Turkestan, el de Persia, los que separan la Mandchourie de la Mongolia, en las marismas del Sunderbunde, hácia la embocadura del Ganges y en el interior del Labrador. Se perpetúa tambien, pero decreciendo el número de nacimientos, en pueblos elevadísimos: por ejemplo, Saint-Veran (Altos Alpes), á 2.040 metros; Portugaleta (Bolivia), 4.069 metros; Hanle (Tibet), 4.565 metros, y en la meseta de Thok Jalung, á 4.977 metros, es decir, á mayor altura que la del Monte Blanco (4.800 metros).

El número de nacimientos con relacion al de habitantes es muy variable en nuestras provincias; y si al azar tomamos las de Galicia y Astúrias, en que el término medio de aquellos es 2,80 por 100 de vivientes; las de Andalucía, en las cuales asciende á 4,06 por relacion idéntica, y algunas del interior; v. g., Cuenca, Segovia y Soria, en las que es 4,00, se confirmará que en tal hecho natural hay causas extrañas á las influencias orográficas y meteorológicas; veremos que provincias, muy diferentes bajo estos conceptos, tienen, sin embargo, análoga proporcion de nacimientos, los cuales en otras, las de Galicia, por ejemplo, se hallan en armonía con la densidad de poblacion, escasez de cosechas, cantidad y calidad de alimentos y con las emigraciones, que alejan del país la juventud más apta y vigorosa para fomentar la descendencia.

La fecundidad de un pueblo, efecto y nó causa de robusta poblacion, unida al exceso de las defunciones, sig-

(1) Memoria sobre el movimiento de la poblacion de España en los años de 1858 á 1869, publicada por la Junta de Estadística.

nifica pérd
dad de su
como no s
ces de los
talista acio
en vano fr
quítica y n
biles y est
marismas.
de arroz, y
Italia se
tiende en e
segun suce
sastres soc
como escas
suma de fi
teligencia e
como dice
ñol (2), «el
cional á l
des más co
de una co
proporcio
por lo tan
la especie
Y para c
confirma M
jos en fami
al vicio me
monios; ob
pero esclav
mo, contra
mirando el
saldo de ha
tica, en la
milia egois
cuociente á
de la meng
á hedionda
bios (3), ce
y no cual h
cia hallam
en 1867 los
ron á las d
contrario,
449.889, ci
dividuos. Y
causa de ta
de la invasi
los que más
nor número
(Calvados,
con sus cos
ras y ferro
hay pérdid
obtiene el
que por viv
acumulan r
fisico y mo
ballos y de
pueblo, hoy

(2) Excmo. de España.—
rales y Políti
(3) Coro
orum.—(X
(4) Rece

nifica pérdidas cuando no está en armonía con la densidad de sus habitantes y con sus medios de existencia, como no significan vigor para nuevas familias esos enlaces de los pobres que, contraídos sin prevision, ante el fatalista acicate de sensual deseo: dan existencia, *del nunca en vano frecuentado lecho*, como dice Rioja (1) á prole raquítica y menguada en lo físico, moral é intelectual. Débiles y estenuadas poblaciones son las de los armajales y marismas, alfaques ó deltas, y de las inundadas praderas de arroz, y, sin embargo, como en nuestra España y en Italia se observa, una fecundidad excesiva é incesante tiende en ellas á equilibrar las pérdidas por mortandad, segun sucede despues de epidemias, guerras y otros desastres sociales, resultando una poblacion tan numerosa como escasa de robustos brazos, un pueblo en el que la suma de fuerzas vivas y fisiológicas del trabajo y de la inteligencia están en mínimas proporciones; de manera que, como dice oportunamente un ilustrado estadista español (2), «el reemplazo en la poblacion es siempre proporcional á la mayor fragilidad de la vida, y á medida que es más corta la media de los habitantes de un pueblo ó de una comarca cualquiera, disminuyen en una cantidad proporcionalmente análoga los medios de sostenerse, y por lo tanto, de reproducirse como consecuencia natural de la especie humana.»

Y para que el contraste y el daño sea mayor, segun lo confirma Mr. Passy, obteniendo la proporción de 2,86 hijos en familias pobres y 1,97 en las ricas, consideremos al vicio mermando el número de aquellos y el de matrimonios; observemos que muchos con pingüe fortuna, pero esclavos de ficticias necesidades, del lujo ó sibaritismo, contraen lazos tardíos para sus gastadas naturalezas, mirando el sagrado é indisoluble lazo cual un positivo saldo de *haber y debe*, como material operacion de aritmética, en la que el cálculo, y nó el amor, fecundice una familia egoísta, ambiciosa y sensual, que dé aumento al cociente á costa de las creces del dividendo (*el capital*) y de la mengua del divisor (*los hijos*), que arroje, por fin, á hedionda ciénaga, la immaculada corona de los Proverbios (3), ceñida sólo á los que padres son como hombres, y no cual frutos sedientos de concupiscencias. En Francia hallamos pruebas del mal que acabo de indicar: en 1867 los nacimientos, segun Mr. Raudot (4), excedieron á las defunciones en 110 628; y en el de 1871, al contrario, las últimas sobrepusieron á los primeros en 449.889, cifra que representa una pérdida de 339.261 individuos. Y no han sido sus desastres y emigraciones la causa de tal hecho, pues los departamentos preservados de la invasion, la guerra y la *Commune*, son precisamente los que más pérdidas de poblacion han tenido, los de menor número de nacimientos; y en la antigua Normandía (Calvados, Eure, Mancha, Orne), rica y bien cultivada, con sus costas bañadas por el mar, surcada por carreteras y ferro-carriles, con industria y comercio florecientes, hay pérdidas sin embargo, de poblacion, porque ese país obtiene el fruto del *cálculo prudente* de sus moradores, que por vivir y gozar se casan tarde, tienen escasos hijos, acumulan riquezas, dedicando su ingenio, nó al bienestar físico y moral de la familia, sino á la cria de fornidos caballos y de robusta castas pecuarias. Ascendiente de ese pueblo, hoy degradado y enriquecido, es la raza más pro-

(1) Mirad que cuantos hijos van saliendo
Del nunca en vano frecuentado lecho,
Tantos esclavos hoy os van creciendo
Que ocupeis en mezquina servidumbre,
No sin tormento vuestro, no sin llanto,
¿Qué vale ¡oh pobres! levantaros tanto?

(Silva XI.—A la pobreza.)

(2) Excmo. Sr. D. José García Barzanallana.—*La Poblacion de España*.—Memoria premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas (1871), páginas 90 y 91.

(3) *Corona senum filii filiorum: et gloria filiorum patres eorum*.—(XVII.—6.)

(4) *Recensement de la population de la France en 1872*.

lífica, vigorosa y activa de la Edad Media, es el pueblo belicoso y aventurero de las cruzadas, la patria de los conquistadores de Inglaterra; y si á tiempos modernos acudimos, emigrantes de esa misma raza al Canadá, que en 1763 comprendian sólo una poblacion de 63.000 almas, han aumentado 29 veces en poco más de un siglo, ascendiendo en 1871 á 1.802.000 individuos.

Si meditando sobre el primer hecho recuerdo involuntariamente el epitafio de D. Pedro Ansures (1) en la catedral de Valladolid, al reparar en el segundo, acuden á mi memoria estas palabras de Napoleon I: *La América se enriquece con nuestras locuras*.

Como reverso de tal medalla, notemos que la raza de piel cobriza, propia de América, concluye no sólo ante el rifle del yanqué y el hacha del colono, no sólo por su contacto con la raza blanca, que la comunica sus vicios y enfermedades, pero nó su civilizacion, fuerza y energía, sino tambien por infecundidad creciente en su desequilibrio con el medio externo, en su dislocacion con el interno, el medio moral, el de las costumbres, que con tan vivo interés, dígase lo que quiera, cuidaron nuestras leyes de Indias. En Nueva Zelandia, Taiti, Sandwich é India, como en toda la Polinesia, la facultad prolfica de sus naturales moradores disminuye sucesivamente de igual manera; y no pequeña parte tiene en tal hecho, que no califico, esa raza industrial y mercantil que en todo el orbe puede, como el pueblo de Rómulo, exclamar con orgullo *civis romanus sum*, la poderosa Albion, que en la noche del 2 de Abril de 1871 tenia bajo su poder 234.762.593 habitantes, el más vasto imperio conocido en antiguos y modernos tiempos. En Asia y Africa se reproduce hoy el fenómeno que en la Edad Media tuvo lugar en Europa: si la poblacion crece sin freno á los malos instintos, rotos los lazos de la familia y los hábitos del trabajo, los tres azotes de la humanidad, el hambre por la escasez de alimentos, la guerra que para dar al pueblo nueva existencia lo sumerge antes, como Medea, en un lago de sangre, y las epidemias, por falta de preceptos higiénicos, se aunan para diezmar un país y menguar su poblacion. Esta es vigorosa y fuerte si hay virtudes, armonía en el trabajo, respeto al derecho, cumplimiento del deber, si la religion alimenta su pecho y ennoblece su inteligencia: vivir y gozar, como Sardanápalo, es dar rienda suelta á todas las enfermedades y miserias humanas; es hollar, con los desenfrenados apetitos del bruto, la senda de nuestra racional existencia.

(Se continuará.)

TERAPÉUTICA.

Estudio sobre la acción fisiológica y los usos de los purgantes.

No por ser muy conocidos algunos puntos de la terapéutica, pierden interés para las personas que, con verdadero entusiasmo, se dedican á la práctica del arte de curar. Asuntos hay que desde los más remotos tiempos vienen tratándose, y que jamás pierden de interés por lo mismo que son exactas las verdades que acerca de ellos se poseen. Por más que sea más agradable y que tenga mayor atractivo el hacer el estudio de los infinitos puntos que cada dia se presentan ante la consideracion del crítico y ante el análisis del práctico, ni uno ni otro llenarian su verdadero papel, si de vez en cuando no lanzara una mirada retrospectiva para condensar y recopilar todo lo que

(1) La vida de los pasados,
Reprende á los presentes
Ya tales somos tornados,
Que el mentar los enterrados
Es ultraje á los vivientes.

el progreso de la ciencia vá conquistando en otras materias que, aunque menos nuevas, no pueden ceder en importancia á ninguna otra.

Las inmensas aplicaciones de la medicacion purgante le han hecho siempre figurar en primera línea, sobrepóniéndose á las más encontradas ideas que en todos los tiempos se han dividido el campo de la medicina. En el día, los progresos de la fisiología, de la física y de la química, permiten formular conclusiones bastante completas respecto á estos agentes terapéuticos, y estas conclusiones son las que creemos habrán de ser conocidas con gusto por los lectores de EL SIGLO MÉDICO, habiéndonos de servir como principal guía para llegar al resultado que nos proponemos, el análisis de un interesante trabajo recientemente publicado por Ernesto Labbé, sobre el asunto que nos ocupa.

Para hacer un estudio completo de los purgantes, exige la ciencia actual tratar varios puntos: 1.º, algunas consideraciones anatomo-fisiológicas relativas á los órganos en que han de producir su acción; 2.º, el estudio de las sustancias mismas empleadas; 3.º, los efectos fisiológicos producidos; 4.º, las indicaciones suministradas por los diferentes estados morbosos.

1.º—Consideraciones anatómicas.

Sabida es la textura de los principales órganos que forman el tubo digestivo. Para el estudio que nos ocupa, tienen particular importancia algunas de las túnicas que le forman, sus vasos y sus nervios.

Debajo de la túnica celulosa del intestino, y cubiertas por el peritoneo, encuéntrase las dos túnicas musculares de las que la más superficial se adhiere á esta serosa y se encuentra compuesta de haces longitudinales uniformemente repartidos alrededor del conducto en el intestino delgado, y que se reúnen en tres bandas aisladas en el grueso, á escepcion de la porcion última de la S. iliaca y del recto, donde forman un plano uniforme y grueso de aplicacion importante en la defecacion. La otra capa, profunda, se encuentra constituida por haces circulares en anillos completos; es más gruesa que la anterior en el intestino delgado, y segun un anatómico italiano (Josce), envía pequeños haces circulares á las glándulas de Lieberkühu, envolviéndolas por completo é interviniendo en la escrescion del liquido que produce; dato interesante que hace pensar en el estímulo, que al excitar los músculos del intestino, se ejercerá tambien sobre sus glándulas.

Sobre estas capas musculares encuéntrase la mucosa, que además de las vellosidades y válvulas conniventes que se encuentran particularmente destinadas á favorecer la absorcion aumentando y accidentando su superficie, cuenta tambien con tres especies de glándulas; acinadas, tubulosas y foliculares. Las dos primeras clases son las que tienen importancia bajo el punto de vista que nos ocupa; las acinadas ó de Brunnero, más numerosas en el duodeno y más en sus primeras porciones que en la última; las tubulosas ó de Lieber Kühu, muy numerosas y esparcidas en todo el intestino, encargadas de la secrecion de jugo intestinal (Sappey estima su número en 40 000 000). La superficie total de la mucosa del intestino se ha valuado en 10.125 centímetros cuadrados, extension que dá idea del campo en que van á ejercer su acción los purgantes. En el intestino grueso existen tambien tres especies de glándulas; las utriculares ó de Wepfer, más abundantes en el recto, en donde se hacen tambien notar por su tamaño y su riqueza vascular, segregan el moco intestinal. Las otras dos variedades, tubulosas y foliculares son iguales en todo el intestino: estas últimas, bien se encuentran diseminadas (foliculos cerrados), bien reunidas (placas de Peyero) por su constitucion anatómica, están hoy tenidas en el número de las glándulas linfáticas, y por lo tanto carecen de valor bajo el aspecto de las secreciones intestinales, así normales como terapéuticas.

Uno de los elementos más importantes en el conducto intestinal le forman los vasos que se diseminan principal-

mente por su túnica celulosa. De las ramificaciones arteriales parten capilares á la mucosa, á las glándulas y á las vellosidades; por medio de inyecciones minuciosas se ha demostrado la existencia de las redes capilares muy superficiales que existen en las vellosidades, y que por ser muy anchas, relativamente á los troncos que les dan origen, hacen que la presión sanguínea se encuentre en ellas muy debilitada. Disposicion que explica la fácil entrada de las sustancias medicamentosas desde el intestino, así como la exudacion serosa que por las irritaciones de la mucosa se determina. Las venas se ramifican tambien en la túnica celulosa, formando troncos, cada vez más considerables, que salen del intestino para ir á las mesarácicas y de ellas á la porta. La red venosa es mayor que la arterial, y se debe tener en cuenta que atravesando una y otra de un modo oblicuo por entre las túnicas musculares, las arterias por su túnica elástica pueden resistir mejor que las venas á las presiones de las fibras que les rodean, y por esta razon se explicarán algunos hechos que Labbé cree explicarse de otro modo por no haberse detenido en esta consideracion, que es á nuestro juicio muy importante como luego veremos.

Los nervios del intestino son tambien muy numerosos y se derivan de los plexos solar, hipogástrico y sacro. El primero suministra particularmente al intestino delgado ramas que provienen de los esplánicos mayor y menor nacidos de los seis últimos ganglios del simpático: es un verdadero centro nervioso que ha merecido el nombre de *cerebro-abdominal* para algunos fisiólogos, y que se encuentra situado, como es sabido, delante de la aorta y de los pilares del diafragma, donde forma un estrecho lazo de filetes nerviosos entre los que resaltan los *ganglios semi lunares*: á estos vienen filetes del frénico, y al lado derecho una rama del pneumo-gástrico, que anastomosándose con el esplánico mayor, forma la célebre asa de Wrisberg. En el intestino penetran los plexos por el borde adherente entre las dos túnicas musculares, dividiéndose y ramificándose entre los músculos y llegando tambien hasta la mucosa. La circulacion y la inervacion son muy ricas en todo el conducto intestinal, siendo muy de notar el que entre los plexos nerviosos existen ganglios muy semejantes á los automáticos del corazon, y que como estos enervan regiones limitadas del órgano. La porcion gruesa del intestino recibe tambien sus nervios del plexo solar y del lumbo-sacro. Veamos ahora cuál es el papel de todos estos que sólo bajo el punto de vista anatómico hemos enumerado.

Los movimientos del intestino son de dos clases: *peristálticos*, que se hallan bajo la dependencia de las fibras longitudinales; de *estrechez* ó de tension que resultan de las contracciones de los circulares. Su objeto es el oprimir la materia quimosa y hacerla avanzar sucesivamente sometiéndola á la acción de los jugos intestinales y ofreciéndola despues de modificada á los órganos absorbentes hasta reducirse á un residuo sin valor, que por nuevos movimientos musculares es expelido. En el estado normal estos movimientos son lentos independientes en cada asa y provocados de ordinario por las materias alimenticias y los residuos de la digestion, que son su excitante fisiológico.

Aunque no se encuentra resuelta por completo la cuestion del modo de intervenir el sistema nervioso en la direccion de estos actos, ha adelantado mucho en estos últimos tiempos. La influencia de los grandes centros nerviosos se conoce aún mal; se cree que son moderadores de todos estos movimientos, porque cuando falta la acción del cerebro ó de la médula las convulsiones intestinales se presentan. Budge, Valentin, Schiff, excitando los túberculos cuadrigéminos, los cuerpos estriados, el bulbo, la protuberancia y los pedúnculos cerebrales, han visto exagerarse estas contracciones. Más completos han sido los experimentos hechos para investigar la intervencion del gran simpático en los movimientos intestinales. La galvanizacion y la excitacion con la potasa cáustica de los

ganglios
lares; la
bien obr
ganglios

Por es
tico es el
los hech
nico en
contraba
de Wolf
conclusi
tenerse
el intest
direccion
zudos y
mar, qu
y de mo
tratando
nervios
que pro
teoría.
por fund
del pneu
peristált
la escita
efecto; l
del tubo
que las
pre la g
fenómen
presión
las célul
flexion a
el intest
con el pl
mótico
berg. Po
gos en la
circulac
tino, ta
influenci
sobre el
nervios
porque l
de la est

En re
pecto á
más que
rosimil.
en su c
comprue

La cor
arteria r
guinea e
mientos
cuando
la sangr
trae con

Por el
sus conv
venoso
nemos,
opuestos
do la acc
la isquem
vulsiones
Ahora b
encuentr
ficar el d
capaz de
do tales
los movi
el intern

Para

ganglios del plexo solar, provocan contracciones vermiculares; las corrientes inductivas débiles la producen también obrando sobre los nervios espláncnicos, entre los ganglios solares y el diafragma.

Por estos hechos, parece deducirse que el gran simpático es el nervio motor del intestino; pero si se recuerdan los hechos citados por Pflüger que, electrizando el trisplánico en un animal cuyos movimientos intestinales se encontraban exaltados, conseguía detenerlos; así como los de Wolf, que tenían igual resultado, podía deducirse una conclusión completamente opuesta. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que los efectos de la electricidad sobre el intestino varían con la naturaleza, la intensidad y la dirección de la corriente. Por experimentos más concienzudos y numerosos, se ha llegado en el día á poder afirmar, que el trisplánico es á la vez el nervio del movimiento y de moderación del intestino, mientras que otros autores, tratando de comparar este órgano al corazón, le atribuyen nervios que provienen del vago y son moderadores, y otros que provienen del simpático y son escitantes. Esta última teoría, defendida por algunos fisiólogos alemanes, tiene por fundamento principal el hecho de que la electrización del pneumo gástrico en el cuello, detiene los movimientos peristálticos. Después de la sección del pneumo-gástrico, la escitación de su estremidad inferior no produce ningún efecto; la de la superior determina la parada en diástole del tubo intestinal. Wundt hace la observación juiciosa de que las perturbaciones circulatorias que producen siempre la galvanización del vago, pueden ser la causa de los fenómenos referidos. Legros y Onimus creen que la impresión en este nervio se trasmite al bulbo, desde éste á las células de origen del simpático, y de aquí, por reflexión al plexo solar. El poder del pneumo-gástrico sobre el intestino, no se explica por la anatomía; sus relaciones con el plexo solar, se reducen al pequeño ramo anastomótico que hemos citado con el nombre de asa de Wisberg. Posiblemente no se han fijado bastante los fisiólogos en la influencia que los efectos producidos sobre la circulación pudieran tener en los movimientos del intestino, tanto más cuanto que habremos de ver pronto la influencia que los cambios de presión sanguínea tienen sobre ellos. Wundt, enunciador de esta idea, cree que los nervios moderadores nacen directamente de la médula, porque la electrización de este centro, así como la acción de la estrignina, detienen las contracciones.

En resumen, nada puede afirmarse en absoluto respecto á la existencia de estos nervios paralizadores, por más que la experimentación la haga tener como muy verosímil. El trisplánico es el vaso-motor por excelencia, y en su cualidad de tal influye sobre el intestino, como lo comprueban los hechos siguiente:

La compresión de la aorta abdominal, la ligadura de la arteria mesentérica y la interrupción de la corriente sanguínea en una asa intestinal, provocan verdaderos movimientos convulsivos del intestino: lo mismo se verifica cuando un animal muere por hemorragia, á medida que la sangre arterial deja de llegar al intestino, este se contrae con mayor energía.

Por el contrario, congestionado el intestino se provocan sus convulsiones; la compresión de la porta, el éxtasis venoso de la asfixia son ejemplos de esta aserción. Tenemos, pues, dos estados circulatorios completamente opuestos, cuales son la anemia y la hiperemia, favoreciendo la aceleración de los movimientos peristálticos, como la isquemia ó la congestión del encéfalo escitan las convulsiones generales en los músculos de la vida de relación. Ahora bien, el gran simpático, bajo cuya dependencia se encuentra la circulación del intestino, es árbitro de modificar el curso de la sangre acelerándole ó retardándole: es capaz de isquemiar ó de congestionar el intestino, y cuando tales modificaciones se produzcan deberán obrar sobre los movimientos acelerándolos ó retardándolos, pero por el intermedio de la circulación.

Para concluir con el estudio fisiológico de los movi-

mientos del intestino, debemos aun estudiar los efectos de la irritación directa del órgano y los de las diferentes sustancias medicamentosas. Conocido es el efecto del contacto del aire sobre la masa intestinal y el acrecentamiento que en su peristaltismo se produce. La electrización directa del intestino produce fenómenos variables, cuando es fuerte los detiene, cuando débil los escita. En los puntos donde los reóforos se aplican hay siempre contracción tónica de las fibras.

La escitación mecánica en la superficie de la mucosa escita las contracciones: la progresión fisiológica de los alimentos en el conducto intestinal no tiene otro efecto que la escitación refleja sufrida por la mucosa. Las contracciones normales pueden escitarse de diversos modos: unas veces bajo la influencia de cuerpos duros indigeribles, llamados purgantes mecánicos; otras bajo la acción de irritantes energicos como los venenos narcótico-acres y algunos drásticos. El carbon, el azufre, las materias alimenticias que tienen muchos residuos, aumentan el número de las deposiciones porque acentúan más las contracciones fisiológicas, los supositorios simples, los enemas, producen igual efecto: el arsénico y el aceite de croton en dosis suficiente causan un verdadero cólera con un *tenesmo* penoso; el agua fría detiene estos movimientos; la caliente (de 19 á 40°) los activa; de aquí el clásico empleo del caldo y de las infusiones aromáticas calientes para ayudar la acción de los purgantes. Algunos otros líquidos como el agua salada, las sales neutras y la bilis exageran también el peristaltismo.

Esto por lo que se refiere á los estimulantes directos. Hay agentes que introducidos en la circulación producen efectos escitantes análogos; pertenecen á este grupo ciertos purgantes y algunos principios orgánicos (nicotina, atropina, digitalina, morfina, etc.) La nicotina en pequeñas dosis acelera estos movimientos, como lo conocen los fumadores por la facilidad con que defecan cuando abusan del tabaco á dosis elevadas tetaniza los músculos y por último los escita. El veneno parece que obra directamente sobre el intestino, porque ligando las arterias que se dirigen á una asa, antes de inyectarle, permanece quieta esta porción mientras las restantes se mueven con violencia. De aquí se ha deducido una importante indicación en el tratamiento de la hernia estrangulada.

(Se continuará.)

SECCION PRACTICA.

Pólipos fibrosos del útero.—Historia de tres casos clínicos.

Habiendo tenido ocasión de observar en el trascurso de algunos meses tres casos bastante curiosos de pólipos uterinos, vamos á molestar á nuestros lectores con la historia de los mismos y la del procedimiento operatorio á beneficio del cual hemos obtenido la curación de todos ellos.

Enemigos por costumbre y convicción de prolijas descripciones, pensamos limitarnos á la exposición más sencilla del asunto, no entrando en más comentarios que los indispensables para que nuestro estudio no sea del todo infructuoso á la ciencia y á los que la cultivan.

El primero de los tres casos recayó en una mujer robusta, de 33 años de edad, en quien después de dos embarazos llegados á feliz término, hubo un tercero que fracasó al quinto mes, con motivo de un fuerte golpe que determinó el aborto después, y á la par de una grave metrorragia. Con ésta empezó una larga serie de flujos sanguíneos, que alternando con constante leucorrea sanguinolenta, colocaron á la enferma en la más deplorable situación; que la hizo reclamar nuestros auxilios en el Hospital General á los 14 meses de iniciado su padecimiento. En un estado de profunda anemia fué por nosotros reconocida,

hallando un tumor fibroso del tamaño y forma de una naranja japonesa, que pendía del cuello uterino, cuyo orificio inferior entreabierto limitaba su circunferencia superior.

Preparada la enferma, y en posición conveniente, procedimos á la escisión del tumor, de la manera más sencilla que acostumbramos á hacerlo. Introducidos los dedos índice y medio de la mano izquierda en la vagina hasta llegar al cuello del útero, aprisionamos entre ambos el tumor, que hicimos descender por medio de un golpe de tos de la enferma; con la derecha, y sirviendo de conductor aquellos, llevamos una fuerte tijera de punta roma y bordes curvos al nacimiento del neoplasma, que fácilmente desprendimos, sin que hubiese hemorragia ni el más pequeño dolor.

Desde el momento de la operación, cesaron como por encanto los flujos y demás molestias, restableciéndose rápidamente la enferma, que no ha vuelto á sentir hasta la fecha molestia alguna.

Del análisis microscópico practicado por mi querido amigo el ilustre histólogo, Dr. Maestre de San Juan, resultó ser el tumor un *fibroma fasciculado*.

Pertenece el segundo caso á una mujer de 44 años y pobre de constitución, que despues de varios años de frecuentes metrorragias se la presentó una leucorrea sanguinolenta, de fetidez tal, que hizo creer á varios en la existencia de un cáncer ulcerado de la matriz. Unidos estos fenómenos más tarde á dolores uterinos lancinantes y á un estado general caquéctico, resolvió entrar en nuestra clínica, donde al principio, no siendo posible el reconocimiento vaginal, pensamos, por la edad y síntomas de la enferma, que se trataba de un carcinoma del útero. Despues que un plan tónico reconstituyente mejoró algo la constitución, y la disminución de la hemorragia hizo prudente el reconocimiento, procedimos á él, viendo con sorpresa que toda aquella alarmante sintomatología estaba explicada por la existencia de un pólipo duro, del tamaño de un huevo de gallina, que flotaba en la cavidad de la vagina, suspendido de un corto y grueso pedículo implantado en la cavidad del cuello uterino.

Como en el caso anterior, procedimos á la escisión del tumor, que se efectuó rápidamente y sin la menor efusión de sangre, desapareciendo en el instante los dolores y la leucorrea que tanto atormentaban á la paciente, la cual salió del Hospital á las dos semanas en un estado satisfactorio de curación, en el que continúa segun mis noticias.

El tumor, que estaba ulcerado en su segmento inferior, resultó ser, histológicamente estudiado, un *fibro-mioma*.

Pertenece la tercera y más reciente de nuestras observaciones, á una mujer soltera, de excelentes costumbres y 59 años de edad, para quien fué llamado con motivo de una grave menorragia que se presentó despues de una imprudencia cometida al empezar la menstruación. Tomando antecedentes, supe que la enferma refería el origen de sus padecimientos al verano del 72, en que á causa de un esfuerzo sintió de pronto dolor en la región pubiana, y experimentó la sensación de un cuerpo extraño que se hubiese abocado á la vagina.

Alarmada por este suceso, consultó con su profesor, que la dijo se trataba de un ligero prolapso del útero, para el cual sólo aconsejó medios sencillos. Desde este accidente, la enferma ha padecido siempre una leucorrea sanguinolenta, que hacia más molesta la presencia de un cuerpo extraño entre los pequeños labios, obligándola ambas cosas al uso continuo de paños.

Persuadidos de la necesidad del reconocimiento, sospechando la afección de que se trataba, suspendida la hemorragia accidental, procedimos á él. Entreabiertas las ninfas, pusimos al descubierto un tumor que tapaba el anillo vulvar, ofreciendo el tamaño y aspecto de una gruesa cabeza de espárrago de jardín; introducido el dedo (no era posible el espéculum por la pequeñez de la vagina) pudimos apreciar un largo y grueso pedículo que subía hasta perderse en la cavidad del cuello desde el esfinter

vaginal, dando al neoplasma en su totalidad la forma de un gran espárrago que, naciendo en la matriz, concluyese en los genitales externos.

En el acto nos resolvimos á la estirpación, que es consiguió fácilmente por el procedimiento ya espuesto, sin más accidente que alguna hemorragia, en el instante contenida con el percloruro férrico. La quietud en cama y una media dieta, bastaron para que á los seis días abandonara la paciente el lecho, libre de todas sus ya antiguas molestias, encontrándose actualmente con la salud más satisfactoria.

A numerosas consideraciones se prestan los hechos que dejamos espuestos, bajo cualquier punto de vista que se los considere; pero los límites de un artículo periodístico son muy reducidos para abrazarlos todos, y no entra en nuestro ánimo el hacerlo. Vamos á decir únicamente lo que ellos enseñan en lo que atañe al diagnóstico y tratamiento de los pólipos uterinos.

De las historias que hemos bosquejado, resulta en primer término una verdad importante: *que los síntomas funcionales de aquellos tumores son tan varios que no bastan para su conocimiento*; sólo pueden hacerlos sospechar la leucorrea sanguinolenta que alterna con frecuentes metrorragias, único síntoma constante en nuestras observaciones, pero que tambien se presenta en otras enfermedades que no es necesario enumerar. El diagnóstico positivo está basado en la exploración con el espéculum, y muy particularmente con el tacto vaginal que es siempre aplicable y fructuoso. A beneficio del tacto, no sólo se hace el diagnóstico genérico de los pólipos, sino hasta el *específico* puede fijarse, que es la fuente principal de la indicación terapéutica.

Sabido es que esta se realiza en los pólipos segun la especie á que pertenecen, con grande variedad de métodos y procedimientos operatorios que importa mucho saber elegir, pues si bien todos sirven cuando se emplean bien, en su buena elección está el tino del cirujano, porque todos sirven en algunos casos, y para todos los casos no sirve ninguno.

Tarea inútil consideramos la enumeración de los métodos y procedimientos de estirpación de los pólipos uterinos. Basta á nuestro objeto consignar que siempre que sea posible, y lo es en el mayor número de casos, no creemos que ningun procedimiento de escisión sea preferible al que hemos espuesto y seguido en los tres casos descritos. La sencillez en la ejecución, el reclamar tan sólo como instrumentos una tijera, la brillantez en sus resultados, son circunstancias que no vemos reunidas en otros, por cuya razón no dudamos en recomendarlo á nuestros compañeros, particularmente á los que ejercen en poblaciones rurales, quienes, privados de instrumentos y ayudantes, difícilmente podrian con otros procedimientos utilizar las ventajas de la ciencia moderna en el tratamiento de una enfermedad cuyo estudio es una de las mejores conquistas de nuestros tiempos.

Madrid 4 de Febrero de 1875.

DR. PASCUAL CANDELA.

PRENSA MEDICA.

Un caso de reumatismo cerebral curado por medio de los baños frios.

El Dr. Blachez ha leído en la *Sociedad Médica de los hospitales* de París, el siguiente interesante caso, que á su vez no dudamos será leído con gusto por nuestros lectores.

Se refiere á una mujer de 50 años de edad que á los 9 padeció ya un reumatismo poliarticular agudo, que dió lugar entre sus varias complicaciones á una endocarditis valvular. Su salud habitual era, sin embargo, esce-

lente, y sólo de vez en cuando se quejaba de hemicráneas que la molestan durante algunos días.

A últimos del pasado año y á principios del presente se expuso á enfriamientos que le ocasionaron la enfermedad que le ha llevado hasta las puertas del sepulcro. En efecto, á mediados del mes de Enero se declaró un violento reumatismo; la piel estaba caliente y húmeda, el pulso á 100, el pié izquierdo tumefacto y doloroso é iguales síntomas presentaban la rodilla, la muñeca y la espalda del mismo lado.

Al día siguiente, á pesar de la medicación prescrita, había aumentado la fiebre y habían sido invadidas las articulaciones del lado derecho. Los zumbidos de oídos la habían atormentado toda la noche: los latidos del corazón eran regulares.

Por la tarde está muy agitada, á pesar de que las articulaciones no la molestan tanto: la palabra es breve, la piel está bañada, por el sudor, la radial dá 124 pulsaciones por minuto.

Por la noche ligero delirio que no se repite hasta el día 19, en que la agitación es constante y el insomnio completo; la fisonomía de la enferma está muy animada, y han desaparecido los dolores articulares.

El profesor Gubler juzga que estos síntomas corresponden á una de las formas más graves del reumatismo cerebral, y aconseja el uso de fomentos de agua fría sobre la cabeza, sobre el cuello y sobre el pecho. Pero no por esto se calma la agitación, sino antes por el contrario aumenta, siendo tal el delirio que obliga á sujetar en la cama á la enferma, que por otra parte ha perdido completamente el conocimiento. El pulso está á 132, la temperatura á 40° 5; los ojos se mantienen fijos é inmóviles sus pupilas; hay además subsaltos de tendones.

Este estado se agrava más, si esto es posible, el día 20; el pulso late 136 veces por minuto, el termómetro señala 41° 5, la enferma lanza de vez en cuando gritos débiles, inarticulados; su cuerpo se agita sin cesar de derecha á izquierda, é indudablemente caería de la cama si no se la sujetase.

El Dr. Blachez y algunos otros profesores creen que sólo le resta algunas horas de vida, y de conformidad con la familia intentan un último esfuerzo; el sumergirla en un baño frío, cuya temperatura sea de 25° centígrados. Así se hizo y á los pocos minutos habían desaparecido los subsaltos de tendones. Una hora después y habiendo disminuido por la introducción de hielo en 3° la temperatura del agua del baño, la radial sólo daba 124 pulsaciones, y 112 media hora más tarde: el termómetro en la axila marcaba 38° 2.

Se la sacó entonces del baño; eran las once y media; no recobró el conocimiento, pero el pulso había descendido á 96.

A las cuatro de la tarde se le dá un *segundo baño* á la temperatura de 16° 5.

El día 21 no había reaparecido todavía el conocimiento; el pulso estaba á 124, y el termómetro señalaba 38° 2.

Se le dá un *tercer baño* y algunas horas después parece como que recobra algún tanto el conocimiento.

Así se continúa dándole hasta *doce baños*, y aliviándose poco á poco la enferma, hasta que por fin ya reconoce á su madre y á sus hijos, y recibe hasta con alegría la comida que se le dá.

El 5 de Febrero se levantó y su estado era excelente, ejerciéndose con perfecta regularidad todas sus funciones. Se hallaba en completo estado de convalecencia, siendo rápidos los progresos, y esperándose que dentro de muy pocos días estaría completamente curada de tan grave dolencia.

Duración de la virtud preservativa de la vacuna.

Question es esta de mucha importancia y que en varias épocas y en distintas ocasiones, ha dado lugar á largos debates, sin que por desgracia se haya fijado hasta ahora de una manera que no admita duda, el plazo,

más ó ménos largo, más allá del cual, la vacuna no preserve de la viruela. Por eso en la Academia de Medicina de París se ha suscitado de nuevo este debate.

M. Hervieux, que lo ha iniciado, dice que mientras que F. Guerin apoyándose en los datos estadísticos, suministrados por Vlemineckex, le atribuía una duración media de 15 á 20 años, M. Depaux sostenía, que esa duración era mucho menor. Por consiguiente, es necesario para dilucidar esta cuestión eminentemente práctica, acudir á los hechos, y los recojidos por Steinbrunner hasta el año 1846 prueban que en gran número de epidemias han padecido la viruela sujetos que hacia muy poco tiempo estaban vacunados, y de ellos se deduce que la preservación por la vacuna, es temporal y siempre menor de 15 años.

M. Hervieux cree que la vacuna no tiene una virtud preservativa real; pues que esa virtud puede ser debilitada en sus efectos ó en su duración por una mortífera epidemia, y aun puede ser destruida por completo, dando lugar á que un individuo vacunado y revacunado contraiga la viruela pocos meses, á veces pocas semanas después de la inoculación y le ocasione la muerte.

A pesar de esto, cree que la virtud preservativa de la vacuna está muy bien demostrada, y que es un contra-veneno dirigido contra la viruela, como el ioduro de potasio contra la sífilis, y el sulfato de quinina contra el miasma palúdico. Pero no olvida que independientemente de las condiciones propias de cada individuo que pueden modificar lo mismo la acción de la vacuna que la de la viruela; el poder del contra-veneno es siempre el mismo, mientras que el del veneno variólico es esencialmente variable.

La viruela epidémica difiere de la esporádica en cuanto á sus manifestaciones, á su mortalidad y á su trasmisibilidad. Afecta las formas más variables, maligna, atáxica, adinámica, roja, negra. La mortalidad ordinaria, que es de 5 á 6 por 100, puede llegar hasta 20 ó 25 por 100.

La actividad del veneno variólico, varía según que la enfermedad es esporádica ó epidémica, y la virtud preservativa de la vacuna no varía. Por consiguiente, es preciso convencerse de que la vacuna no es más que un dique que se opone al agente tóxico, que como todo dique, no tiene más que un poder limitado, que si la corriente que él ha de contener no le sobrepuja en fuerza, lucha con ventaja; pero que por el contrario, si esta es demasiado impetuosa, el dique es impotente para contenerla. Hé aquí, pues, la imagen fiel de la vacuna. En su consecuencia, sería poco lógico pretender fijar de una manera absoluta la duración y los límites de la virtud preservativa de la vacuna. Por eso Trousseau revacunaba á los 5 años; Grissolle de los 8 á los 9; Jules Guerin de los 15 á los 20; Niemeyer de los 7 á los 10; Barthez y Ritlier á los 7, y á este tenor los demás prácticos.

Las conclusiones que establece M. Hervieux, son las siguientes:

1.^a La preservación de la vacuna, no sólo es temporal, sino que su duración no puede fijarse de una manera absoluta.

2.^a Esta duración depende de muchas circunstancias, de la receptividad del sujeto para la vacuna y la viruela, de si es esporádica ó epidémica la viruela, de su grado de intensidad, etc., etc.

3.^a Si puede ser indiferente esperar que hayan pasado 10 ó 15 años para la revacunación; cuando no existe ninguna epidemia variólica, la prudencia exige que se revacune aun á los sujetos que sólo hace 5 años se vacunaron, desde el instante que se declara una epidemia variolosa.

El hidrato de cloral y el croton-cloral.

A pesar de que ya en otra ocasión nos ocupamos del croton-cloral, vamos hoy á dar á conocer el examen comparativo que de estas dos sustancias ha hecho Mr. Bouchut.

Ante todo recuerda dicho profesor que el hidrato de

cloral no tiene la misma acción en el adulto que en los niños.

En el adulto el cloral es hipnótico, embota el entendimiento, pero no produce la anestesia, al menos á la dosis que habitualmente se administra. Su sabor es tan acre que el estómago no puede soportar una dosis mayor de 6 á 8 gramos.

No sucede lo mismo en los niños, cuyo estómago tolera mejor el remedio, y en los que se logra la anestesia completa con sólo 3 ó 4 gramos, siendo tal la insensibilidad, que se les pueden abrir abscesos y arrancar dientes sin que esperimenten el menor dolor.

El *croton-cloral* no tiene más ventaja sobre el cloral que el de tener un sabor menos acre y más agradable.

A aquellos sujetos en los que no se quiera producir más que el efecto hipnótico podrá administrárseles el *croton-cloral*; pero deberá rechazarse esta sustancia si se quiere obtener la anestesia.

A dosis iguales, es este agente inferior y mucho menos activo que el cloral.

Bouchut ha practicado tres experimentos con *un gramo* de *croton-cloral*, no habiéndole producido ningun efecto en los dos primeros y sólo un corto y ligero sueño en el tercero.

Hizo luego los ensayos con *dos gramos* y obtuvo en los tres primeros ligero sueño, que duró dos horas, y en el cuarto, sueño duradero y semi-anestesia.

Aumentó la dosis hasta *tres gramos*, y el resultado fué un sueño que duró tres ó cuatro horas y semi-anestesia en los seis primeros.

Por fin, administró *cuatro gramos* y los efectos fueron muy parecidos á los experimentos anteriores.

En vista de estos resultados, ensayó en los mismos sujetos el hidrato de cloral, administrando á siete de ellos tres gramos de esta sustancia. El efecto fué en cinco un sueño profundo, una gran resolución de los miembros y una anestesia quirúrgica suficiente para abrir abscesos y arrancar dientes sin dolor.

En los otros dos casos el sueño duró sólo tres horas y no se produjo la anestesia.

La enferma que en este caso no sufrió la acción anestésica del cloral es la misma en quien cuatro gramos de *croton-cloral* sólo produjeron un ligero sueño.

En resumen: el *croton-cloral* tiene las mismas propiedades, pero en mucho menor grado que el cloral. Por lo mismo se le podrá usar como hipnótico en los casos en que se teme la acción irritante del cloral sobre el estómago, si bien nunca podrá sustituir á este para producir la anestesia.

Tratamiento de la artritis blenorragica.

Si su marcha es *francamente inflamatoria* debemos recurrir, como lo aconseja Ricord, á la medicación antiflogística, sedativa y calmante.

Las aplicaciones de sanguijuelas repetidas una ó varias veces, y con menos frecuencia la sangría general, están entonces muy indicadas, así como tambien las cataplasmas de harina de linaza rociadas con el linimento siguiente:

| | | |
|--------------------------------|-----|---------|
| Aceite de beleño. | 100 | gramos. |
| Extracto de belladona. | 6 | — |
| Alcanfor. | 4 | — |
| Láudano de Rousseau. | 10 | — |

Mézclese y hágase segun arte.

Tambien se recomiendan los purgantes salinos y las bebidas diluyentes, adicionadas con el siguiente jarabe:

| | | |
|------------------------------------|-----|---------|
| Jarabe de <i>nymphæa</i> | 500 | gramos. |
| Bicarbonato de sosa. | 8 | — |

Mézclese y hágase segun arte.
O bien

| | | |
|----------------------------|-------------------|---|
| Tisana de grama. | } ana 500 gramos. | |
| Emulsion simple. | | |
| Nitrato de potasa. | 2 | — |
| Jarabe de limon. | 100 | — |

Mézclese y hágase segun arte.

Cuando la enfermedad afecta una marcha crónica, se debe aplicar inmediatamente un *vejigatorio alcanforado estenso* sobre la articulacion enferma; cuyo vejigatorio se curará en seguida con cerato opiado y se renovará ó no, segun los efectos producidos.

El enfermo tomará, tres ó cuatro veces al dia, en una taza de infusion de borrajas una cucharada del siguiente jarabe:

| | | |
|--|-----|---------|
| Jarabe de las 5 raices. | 500 | gramos. |
| Tintura de simientes de cól- chico. | 8 | — |
| Bromuro de potasio. | 16 | — |

Mézclese.

Debe guardar además el reposo más absoluto y estar sometido á una dieta en relacion con el grado de intensidad de la artritis.

Las fricciones mercuriales, ó con la tintura de iodo, la compresion metódica, etc., etc., podrán tambien emplearse.

En fin, en el caso de que con todo esto no cediera la enfermedad, deberemos acudir al copaiba y á la cubeba.

Nueva aplicacion del eucaliptus glóbulus.

El Dr. Vidau da cuenta en un periódico extranjero del siguiente hecho: Un enfermo padecía, hacia ya mucho tiempo, oxiuros vermiculares, de los que en vano habia intentado desembarazarse. Habia ensayado toda clase de vermífugos imaginables, los calomelanos, el kousso, la corteza de raiz de granado, el licor de ajenjos, el aloes, los supositorios de unguento napolitano, las lavativas de agua pura, etc., etc., y ningun resultado habia obtenido con todos ellos. Entonces ideó M. Vidau el administrarle todas las noches un cuarto de lavativa de agua pura con 40 ó 50 gotas de la esencia de eucaliptus, y al cabo de ocho dias la picazon insoportable que tanto le molestaba por las noches y que producian los helmintos, habia desaparecido y con dificultad podia hallarse alguno de estos parásitos. Una nueva dosis de esa esencia bastó para completar la curacion.

Si nuevas observaciones vienen á corroborar este hecho, no hay duda ninguna de que M. Vidau habrá prestado un servicio á la ciencia, pues es esta una de las enfermedades contra la que más medios se han usado, sin que las más veces produzcan el menor resultado.

PARTE OFICIAL.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

Sesion literaria del 4 de Marzo de 1875.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se procedió á dar cuenta de las comunicaciones y obras recibidas.

Continuándose luego la discusion sobre el uso de los excitantes durante el parto, usó de la palabra

El Sr. CASAS. Manifestó que iba á hacer sólo algunas observaciones sobre el tema propuesto por el Sr. Alonso.

Empezó por lamentarse, aludiendo á un artículo recién publicado en un periódico, de que algunos consideren la obstetricia como una parte poco noble de la Medicina, como un ejercicio no muy digno de un hombre de ciencia. Defendió el arte de tal imputacion, y recordó que la tocologia sólo se profesa de un modo eminente por médicos, figurando al lado de ellos muy pocas matronas.

En confirmacion de su aserto evocó los nombres ilustres de los sábios que en todos los países se han dedicado á esta parte de la Medicina.

Pasando luego al fondo de la cuestion, hizo algunas indicaciones sobre la inercia de la matriz, que cuando es esencial, reclama el uso de los excitantes ú oxióticos. Discurrió sobre el número y naturaleza de estos agentes, dividiéndolos en internos y externos, y citando entre estos el baño; pero advirtiendo que es un medio poco seguro y que no carece de perjudiciales consecuencias. También habló de las palpaciones ó amasamiento del útero, al que atribuyó tres efectos: el local sobre los músculos externos, el que se extiende al útero y el que llega hasta la criatura.

Se considera, añadió, el ejercicio muscular como un activador que auxilia el parto, y en cuanto á los medios internos son muchos y muy diversos los que se han puesto en práctica, y algunos de ellos bien poco justificados, como la digital, el tanaceto, el cannabis indica, etc. Algun atrevido ha propinado el extracto de nuez vómica, otros han confiado en la electricidad, acerca de la cual Simpson ha acabado por asentar que sólo es verdaderamente útil durante la vacuidad uterina para contener las hemorragias.

La canela se ha propinado desde muy antiguo, y á la verdad cuando la he usado, me ha producido el mismo efecto que el cornezuelo de centeno, si bien es más excitante de las vias digestivas; pero en cambio no ofrece el peligro del espasmo tónico del útero.

Por fin el cornezuelo de centeno ha tenido en la práctica varias vicisitudes; algunos han querido sustituirle con el cornezuelo de trigo y aun el de maiz. La ergotina ó extracto de cornezuelo ha contado asimismo sus partidarios.

Por mi parte tengo más afición á la ergotina que al cornezuelo, porque es más fácil de administrar, más segura en su composicion y calidad, y aunque ménos activa, puede suplirse este defecto aumentando las dosis.

Es notable la analogía que en muchos casos ofrecen los efectos del cornezuelo y de la digital, determinando aquel fenómenos muy parecidos á los de esta última.

Indudablemente se ha abusado mucho del cornezuelo, y convenia que una voz autorizada llamase la atencion sobre este punto. Se necesita fijar las condiciones de su intervencion, para apartarse igualmente de todos los extremos que pudieran ser peligrosos.

Es preciso que el útero se halle bien colocado, que se haya dilatado su cuello, si bien en esta parte creo que basta aparezca muy dilatado, blando, flojo y en actitud de ceder en cuanto se esfuerzan las contracciones. Claro está que debe exigirse la buena conformacion de la pelvis.

En cuanto al feto, es preciso que se halle igualmente bien colocado; pero no creo que deben excluirse tantas posiciones como aquí se ha dicho. A la verdad son ventajosas las posiciones occípito anteriores; pero precisamente las otras son las que exigen más esfuerzos y pueden á menudo por la prolongacion del parto ocasionar la inercia de la matriz. Se halla el cornezuelo más indicado cuando está el feto en el estrecho superior, que cuando ha pasado á la escavacion, y yo nunca le administro cuando ha descendido al estrecho perineal, porque en este caso es muy temible la rasgadura del periné: entonces en todo caso seria preferible el fórceps.

Algunos, y el mismo Simpson, dicen que aun en los casos en que está inclinado el útero, y en otros de distocia, conviene el cornezuelo, porque activando el parto, viene de paso á corregir los indicados defectos. Por mi parte entiendo que en semejantes circunstancias no puede esperarse obtener un éxito satisfactorio; se corre á la verdad graves peligros para un resultado que se logra mejor por otros medios.

Yo doy al cornezuelo el carácter de un excitador, de una especie de despertador de la contraccion, que luego se reproduce casi siempre sin necesidad de nuevo estímulo.

Suelen así bastar cincuenta centigramos, ó ménos, dados una sola vez para lograr el objeto que se desea.

Por administrar sobrada cantidad de esta sustancia se han visto efectos lamentables, habiendo yo presenciado casos hasta de rotura de la matriz á causa de la violencia de las contracciones suscitadas.

Resumiré, pues, mis principales indicaciones diciendo: que puede darse el cornezuelo en las posiciones occípito-posteriores, en las de cara y aun en las de nalgas, y que sólo se debe administrar una sola dosis, sin repetirla á no sentirse nueva necesidad.

En las mujeres que han tenido inercia durante el parto está indicado como profiláctico el cornezuelo, para evitar la hemorragia consecutiva. En los últimos momentos del periodo expulsivo se da una dosis mayor de cincuenta centigramos, y así se consigue una contraccion enérgica en cuanto sale la criatura.

Para los entuertos, que dependen de una contraccion imperfecta del útero, sirve también el cornezuelo ó mejor la ergotina. Se produce por su medio un dolor más fuerte que los demás; pero es el último, porque la matriz se contrae definitiva y regularmente.

El Sr. ALONSO, para rectificar, dijo que iba á impugnar mucha parte de la doctrina expuesta por el Sr. Casas en su bien ordenado discurso.

Respecto de casi todos los oxióticos indicados por dicho señor, aseguró que no tenían en su apoyo la experiencia ni aun una teoria aceptable.

En cuanto á la comparacion de la accion de la digital y del cornezuelo, dijo que no podian admitirse las semejanzas que encontraba el Sr. Casas. Tampoco creyó que podia en manera alguna sustituirse el cornezuelo de centeno por la ergotina, que sólo es un extracto, desprovisto de gran parte de los principios activos del cornezuelo.

Pasando á las indicaciones, no puedo, dijo, convenir en la amplitud que admite el señor académico que ha hecho uso de la palabra. Sostengo que el cuello debe estar completamente dilatado; porque la dilatacion es un acto á menudo lento, y que exige un tiempo durante el cual no puede continuarse el uso del cornezuelo, sin gran peligro para la madre y sobre todo para la criatura.

Tampoco puedo acceder á la administracion del cornezuelo en las posiciones occípito-posteriores, en las cuales casi siempre son ineficaces las contracciones de la matriz y se necesita terminar el parto artificialmente. Lo mismo puede decirse de las presentaciones de cara y de las de nalgas.

Siempre que haya obstáculo al parto, debe huirse de administrar el cornezuelo, para no exponerse á causar al ménos la muerte del feto.

En los casos de inercia, hallándose la cabeza en el estrecho inferior, que no debe confundirse con el suelo de la pelvis, aun puede ser necesario y útil administrar el cornezuelo, si bien cuando apoye la cabeza en el periné ofreceria los inconvenientes que ha citado el Sr. Casas.

Creo, en suma, que el cornezuelo tiene una accion electiva sobre el tejido muscular de la matriz; que no le puede sustituir la ergotina, y que respecto de las indicaciones, quedan en su lugar las que tuve la honra de exponer en la sesion anterior.

El Sr. CASAS rectificó á su vez, diciendo que no habia admitido la accion de todos los medicamentos que habia citado; que su principal intento habia sido sostener que no existian verdaderos oxióticos, y que entre dilatado el cuello como queria el Sr. Alonso, y muy dilatado, como él habia dicho, mediaba muy poca diferencia.

Con lo cual y habiendo pasado la hora de reglamento se levantó la sesion.

El secretario perpétuo,
MATIAS NIETO SERRANO.

MONTE-PÍO FACULTATIVO.

SECRETARIA GENERAL.

ANUNCIO DE PENSION.

Doña Concepcion de los Cobos, vecina de esta corte, solicita la pension de viudedad por fallecimiento de su esposo el s6cio D. Manuel Ovejero y Ramos.

Lo que se publica para conocimiento de la sociedad y 6 fin de que si algua interesado tiene que manifestar alguna circunstancia que convenga tener presente, lo verifique reservadamente y por escrito 6 esta Secretaria general, calle de Sevilla, n6mero 44, cuarto principal.

Madrid 46 de Marzo de 1875.—El Secretario general, Est6ban Sanchez de Ocaña. (1)

VARIEDADES.

DEL INFLUJO DE LOS ASTROS EN LAS ENFERMEDADES

por J. B. Ullersperger.

(Conclusion.)

Se equivocan, en verdad, los que creen que pasada la 6poca de los helenistas, de los arabistas, gal6nicos y latinos neot6ricos, hayan desaparecido de la arena cient6fica literaria los int6rpretes, glosadores, comentadores y cr6ticos de los escritos hipocr6tico-gal6nicos. Existen aun hoy muchos, y en verdad de no escaso cr6dito, que se han esforzado en establecer la definicion y division de las *crisis*, y se han dedicado 6 los m6s prolijos estudios sobre la crudeza y la coccion, sobre la perturbacion cr6tica y lysis de las enfermedades, y han ilustrado esta parte de la medicina con la perpicuidad escol6stica y la competencia, por ejemplo, de Henke, Ideler, Liebseh, C. H. Schultz Jo. Ch. Hebenstreit, etc. Pero aun es mayor el n6mero de los que han disertado en el presente siglo acerca de las crisis y de los dias cr6ticos. Si este asunto fuese en verdad de poca importancia, sin valor pr6ctico y de ningun uso, no se habria ocupado de 6l pluma alguna, 6 solo habria sido tratado por las m6nos graves y de ningun aprecio, para caer luego en el m6s profundo olvido. Pero lejos de esto, m6dicos muy j6venes de nuestro tiempo, y aun de los 6ltimos lustros, han sometido 6 recientes estudios la literatura de las crisis, de tal modo que casi se ha alzado enhiesta y regenerada la doctrina de las mismas. S6anos permitido citar de entre otros, 6 Traube (1), Ziemsens, y Adolfo Mayer (2) que han cultivado de nuevo el estudio de la *crisiologia* con arreglo al estado actual de las ciencias m6dicas, con ventaja, principalmente, de la *prognosis*.

La parte de la medicina 6 que damos la denominacion de *prognosis* tiene tan grande reputacion y tanta es su importancia, que desde los tiempos hipocr6ticos hasta los presentes ha tenido siempre mucho valor entre los m6s doctos y los m6s peritos en el arte m6dico. Y es porque esta misma parte de la medicina nos enseña 6 adivinar la naturaleza de las enfermedades, y el efecto morboso de sus causas, nos instruye en el modo de indagar si hay esperanzas de salud, 6 peligro de muerte y las indicaciones que correspondan, y 6 m6s nos manifiesta lo que debe seguirse y lo que lleva 6 la resolucion del mal. Adem6s, sus indicaciones nos sirven para mitigar los sintomas,

(1) Deutsche Klinik 1851.—N.º 46—48 etc. Vorlaufige Mittheilungen 6ber Krisen und Kritischen Tage.—(Clinica alemana 1851, n.º 46-48 et. Comunicacion preliminar sobre las crisis, y los dias cr6ticos).

(2) Adolph. Mayer, Entwicklung der Lehre von den Krisen und den Kritischen Tagen, von den 6ltisten zeiten bis auf unsere Tage. W6rzburg 1867—8.º: (Exposicion de la doctrina sobre las crisis y los dias cr6ticos, desde los tiempos antiguos hasta nuestros dias.—W6rzburg 1867-8).

apartar los males y precaver los peligros. Por la *prognosis* conocemos el h6bito del cuerpo, la robustez de las fuerzas, la potencia reactiva contra la enfermedad que ha de neutralizarse 6 ser eliminada, y todas las acciones vitales en cualquier tiempo que obren. Resultan de todo esto ventajas muy notables, que de ningun modo deben menospreciarse (como han intentado, aunque en vano, algunos poco penetrados del esp6ritu de la medicina), ya nosog6nicas, ya nosogn6sticas, ya, en fin, terap6uticas, que sirven:—*a*—para pronosticar los accidentes de la enfermedad, su naturaleza, su curso, su 6xito, y los sintomas que lo acompa±an:—*b*—para resolver estas cuestiones: ¿es verdadera la crisis? ¿Por la crisis se juzga la enfermedad sin que de ella quede residuo alguno? ¿Qu6 valor tienen los movimientos cr6ticos, y las excreciones cr6ticas y que debe pronosticarse por la indole y naturaleza del mal, por su forma y por la edad del enfermo? ¿El resultado es verdadero y constante? ¿Qu6 debe esperarse del valor de las crisis, y qu6 del de los remedios?

Adem6s, dign6simos patrocinadores de la nov6sima medicina, cuyos incansables trabajos, cuyo sumo ingenio, perspicacia y penetrante sagacidad han ilustrado la ciencia con datos poco comunes, como nuestro c6lebre Adolfo Virchow, admiten el influjo sideral, 6 en verdad, no lo niegan. Este tan ilustrado profesor de Berlin, en sus lecciones p6blicas (1) del tifo fam6lico, ha dicho: «Segun las suposiciones de tiempos ya pasados, se admiti6 el influjo directo de la divinidad en las enfermedades. Aun en el dia, en que hemos renunciado 6 la idea de causa pr6xima, persiste esta opinion en cuanto 6 que algunos especialistas procuran establecer relacion entre las epidemias y los cometas, los fen6menos meteorol6gicos y las erupciones volc6nicas. De ningun modo cabe negar la posibilidad de tales relaciones; solo que nuestra investigacion no debe fijarse en el principio, sino en el fin (a). No debe dudarse que las condiciones meteorol6gicas ejercen grande influjo en la combinacion total de los fen6menos. En el siglo pasado (2), y tambien en nuestra edad, las causas ulteriores del tifo fam6lico han sido precedidas en todas las circunstancias, por el influjo c6smico-terrestre.»

Acaso algunos de nuestros lectores nos critiquen haber dividido la historia en antigua y nueva. Mas, deseando merecer la benevolencia de los que piensen en esto de diverso modo que nosotros, nos atrevemos 6 hacerles esta observacion: que unas mismas partes han compuesto la historia en el tiempo antiguo y en el moderno; y por esta razon nos ha parecido m6s prudente no presentar en dispersion los pormenores de estas mismas partes.

¡Que el eterno Dios bendiga nuestro trabajo! ¡Saludamos y pedimos benevolencia 6 nuestros lectores!

Operaciones practicadas por los se±ores profesores de la seccion de cirujia del Hospital General durante el mes de Noviembre 6ltimo.

Sala 3.ª n6mero 8. (Reseccion del cuerpo del peron6 izquierdo).—Julian Agudo, natural de Valparaiso, provincia de Cuenca, de 29 a±os de edad, soltero, temperamento sanguineo-nervioso, constitucion fuerte y robusta, profesion, licenciado del ej6rcito. Dice no haber padecido m6s enfermedades que las propias de la infancia; 6 la edad de 27 a±os recibid6 un balazo en la isla de Cuba, en el tercio medio y cara externa de la pierna izquierda, interesando el peron6, si bien no fractur6ndoselo por llevar la bala poca fuerza, extray6ndose 6l mismo el proyectil; trasladado al Hospital de la Habana le trataron, segun 6l dice, con planchuelas de b6lsamo samaritano por espacio de dos meses, en cuyo tiempo se le form6 una

(1) En el mes de Enero de 1868.

(a) Para comprender esta cita del cat6dratico berlinense, es necesario tener presente el naturalismo de sus doctrinas.—T.

(2) En el a±o 1770.

úlceras de muy mal carácter, que fué tratada con los desinfectantes y los cáusticos sin ningun resultado satisfactorio; permaneció en tal estado seis meses, y en vista de que no adelantaba nada, resolvió pasar á este Hospital, que lo efectuó el 21 de Junio del presente año, presentando la úlcera los síntomas siguientes: ocupaba toda la cara externa de la pierna con tendencia al esfacelo; tumefacción y enrojecimiento de la misma; trayectos fistulosos que daban paso á un pus sanioso fétido, y muy abundante; los bordes de las aberturas fistulosas eran salientes, con fungosidades que daban sangre con facilidad: por estos orificios fistulosos se introducía el estilete llegando hasta el hueso, percibiéndose á una ligera presión rotura de las láminas óseas reblandecidas, dolores internos al menor roce; en vista de estos síntomas fué diagnosticado de caries y necrose del peroné izquierdo.

El tratamiento, con poca variación, ha sido el mismo que el empleado en el Hospital de la Habana, y siendo los resultados poco satisfactorios y encontrándose el enfermo en condiciones abonadas, se procedió á la operación el día 11 del presente mes, que consistió en la resección del peroné, respetando únicamente las extremidades articulares superior é inferior; levantando el apósito á los cuatro días, se vió presentaba tendencia á la cicatrización, especialmente en la parte superior de la solución de continuidad; se le ha continuado curando con planchuelas de cerato simple ó unguento amarillo, según la indicación hasta hoy día de la fecha, que continúa el enfermo en buen estado.

Sala 6.ª, número 3. (Estirpación de tumor mamario).—Vicenta Sanchez, de 21 años, natural de Leganés (Madrid), soltera, de temperamento linfático-nervioso, menstruó con regularidad de los 17 á los 18 años, suprimiéndose á esta edad sin causa á qué atribuirlo más que al excesivo trabajo que como sirvienta tenia. En esta época empezó á padecer una blefaritis doble, de carácter herpético que ha combatido con los diferentes medios que la han aconsejado, encontrándose en la actualidad bastante mejorada. Hace un año, sin causa á qué poderlo atribuir, se la presentó un bultito en la parte externa de la mama izquierda; no la molestaba ni la dolía á pesar del crecimiento que iba teniendo. Habiendo sido inútiles los medios que se habian aplicado, entró en el Hospital el día 27 de Setiembre de este año, ocupando la cama número 3 de la sala 6.ª.—Al día siguiente (1.º de observación) se reconoció en la mama izquierda un tumor abollado que ocupaba todo el lado externo de la glándula, á la que se encontraba adherida en toda su longitud, no producía deformidad y si solo un aumento de volumen considerable comparado con la mama del otro lado; el tumor era de más consistencia que la glándula y daba una sensación de dureza al tacto que con las abolladuras establecían el límite de uno y otro. No habia dolor ni molestia alguna; pero la enferma estaba acongojada por miedo á que su enfermedad fuera grave. Ningun otro indicio de lesión pudo percibirse y si solo alguna palidez en las mucosas, algo de enflaquecimiento y amenorrea. Se la prescribió una dieta analéptica, el ioduro de hierro al interior, la tintura de iodo en pintura en días alternos y una compresión metódica con algodón en rama y una venda larga.

Al mes y medio del tratamiento no se habia conseguido la resolución, ni aun la disminución del tumor, pero la enferma se habia ido entonando, adquiriendo más animación su semblante y más color las mucosas; su estado moral era el mismo, manifestando inquietud porque no se la operaba, y en vista de esto, y de que el tumor no habia disminuido sospechando que á la hipertrofia de alguna porción de la glándula, se hubiera unido la formación de nuevos elementos que fueran un obstáculo á la desaparición del tumor, se trató ya de disminuirlo según lo deseaba la enferma. Al efecto, el día 31 de Octubre se practicó una incisión desde la areola del pezón á lo largo del tumor; se descubrió este, se le separó de la glándula

por medio de la disección y sólo cerca del pezón eran más íntimas las adherencias. El tumor estaba constituido por los mismos elementos de la glándula, notablemente hipertrofiados y algunos gránulos grasos. Era del tamaño de una manzana y salió cómodamente por la herida, que tendria 8 centímetros de longitud y que se curó con una costra colodiana. La fiebre traumática intensa y algunos flemoncitos subcutáneos han retardado la curación que por fin se ha consolidado el día de la fecha en que sale con alta la enferma.

Madrid 30 de Noviembre de 1874.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

Estado sanitario de Madrid.

Los afectos reumáticos agudos han decrecido notablemente, así como las exacerbaciones de los crónicos, en la última semana. Las inflamaciones catarrales de las vías digestivas y las hepáticas se sostienen en igual proporción que en nuestros estados anteriores.

Las frecuentes vicisitudes que en el estado térmico é higrométrico ha sufrido la atmósfera en los últimos días han sido causa de que en las afecciones agudas de los órganos respiratorios persista el carácter poco franco que en nuestro anterior número hicimos notar: las neumonias toman la forma catarral y se muestran rebeldes á la resolución, sobre todo con los tratamientos anti-flogísticos.

En las enfermedades crónicas continúan las orgánicas de corazón y las consuntivas del aparato respiratorio, produciendo el mayor número de defunciones.

CRÓNICA.

Timbre. El derecho de franqueo que han pagado los periódicos de las clases médicas en el mes de Febrero, según la Gaceta del día 17 del corriente, es el siguiente:

| | | | |
|--------------------------------|---------------------|-------|---------|
| EL SIGLO MÉDICO..... | para la península. | 55,20 | } 63,70 |
| Id..... | para las Antillas.. | 8,50 | |
| El Anfiteatro Anatómico. | para la península. | 21,45 | } 33,45 |
| Id..... | para las Antillas.. | 12 | |
| La Correspondencia Médica..... | para la península. | 20,55 | |
| La Farmacia Española... | para id..... | 12,30 | |

Una queja. Nuestro estimable compañero y suscriptor, el Dr. D. Vicente Lozano, nos ha dirigido un comunicado, que habrá de disimularnos dejemos de insertar íntegro por causa de su mucha extensión. Quéjase en él de que habiendo sido invitado por el catedrático de disección Dr. D. Florencio Castro y Latorre para presenciar la decolación del fémur que se ejecutó el día 13 del corriente en la Facultad de Medicina, y concurrido á la hora marcada al anfiteatro clínico, le negó la entrada el bedel que habia á la puerta, mientras que se le facilitó á otro profesor que iba en su compañía, alegando que tenia orden del señor decano para que no entrasen en el anfiteatro más que los jurados y las notabilidades médicas de la población.—Disposición semejante no pudo en verdad ménos de causarle desagrado, como hubiera causado á cualquiera otro, aun sin tener sus merecimientos. por cuanto en una profesion como la nuestra no caben otras gerarquias que las concedidas por el grado académico. Como el hecho referido por el Sr. Lozano pasó en presencia de muchos alumnos, en quienes causó estrañeza, ha estimado oportuno hacerle público, si bien negándose á creer que en efecto el señor decano hubiera dado orden semejante.

Bueno es que estas quejas se hagan públicas para que no se repitan sucesos tales en circunstancias análogas.

Libro oportuno. Acaba de ver la luz un Manual de quintas, que tiene por objeto el servir de guía á los profesores civiles ó militares en las operaciones facultativas que en el reemplazo están llamados á ejercer. Escrito con arreglo á

las últimas disposiciones vigentes sobre la materia, por don Justo Haro, creemos que habrá de ser útil á las personas á quienes se dedica, por compendiar muchos datos é instrucciones interesantes. Hállase de venta en las principales librerías al precio de 40 rs., y al de 8 para los suscritores de EL SIGLO MÉDICO.

Operacion notable. En las clínicas quirúrgicas de la Facultad de Madrid se ha hecho por el distinguido Dr. Encinas una decolacion del fémur, digna de notarse por el voluminoso tumor que la hizo necesaria, y por una modificación introducida por el operador al procedimiento de Manec. La enferma continúa en un estado satisfactorio, debiéndose contar este resultado como uno de los más favorables entre los que en tan difícil operacion ha obtenido alguno de nuestros cirujanos compatriotas.

Certificados falsos. En la sesion que celebró la Asamblea de Versalles el 15 del pasado mes, presentó el doctor Testelin una proposicion firmada por todos los jurisconsultos del Congreso, pidiendo que sean castigados los médicos que libren certificados falsos que den derecho á una pension de retiro, evitando de este modo la dilapidacion del Tesoro público y citando en corroboracion de lo que decia, el siguiente elocuente hecho: Desde el 5 de Setiembre de 1870, de 473 entre prefectos, subprefectos y consejeros de Estado, han presentado 100, ó sea el 16 por 100, certificados de inutilidad física, mientras que en los oficios mecánicos, y aun en la guerra, no pasa del 40 por 100 el número de inútiles.

Museo Anatómico manual. Hemos tenido el gusto de ver los 14 cuadros que con figuras de relieve copiadas del natural, bajo la direccion del Sr. Fernandez Losada, inspector de Sanidad Militar, y representando las diversas regiones del cuerpo humano, se han puesto á la venta hace ya algun tiempo, y estamos seguros de que dichos cuadros pueden ser de gran utilidad, no sólo para los alumnos de nuestra carrera, sino tambien para la mayor parte de los profesores. La circunstancia de poder tomar por separado los cuadros, evitando así un gran desembolso, no es tampoco despreciable en los tiempos que corremos.

Accion tóptica del sulfato de quinina. El Dr. Douglas Morton llama la atencion sobre la accion tóptica de esta sustancia, que modera y modifica la supuracion. Dice que ha inyectado en el empiema, con buen resultado, una solucion de 60 centigramos del sulfato por otros tantos gramos de agua, despues de haber practicado lociones con el agua fenicada, y que tambien emplea dicho alcaloide contra la blenorragia. Además lo ha incorporado á un unguento que aplica para la curacion de las úlceras, y se sirve tambien de inyecciones de la disolucion arriba indicada para curar fistulas mamarias, y en todos estos casos dice haber observado que disminuye notablemente la supuracion.

Manicomio homeopático. Segun anuncia *The American Journal of insanity*, el Asilo homeopático del condado de Orange (Nueva-York) se hallará el 20 de Abril próximo en estado de recibir enfermos. Será un suntuoso y cómodo edificio, capaz de contener buen número de esos desgraciados.

¡A la hoguera! La cremacion de los cadáveres va poniéndose en moda. El Gobierno del Gran ducado de Sajonia-Coburgo Gotha ha autorizado la cremacion de los muertos en toda la estension de su territorio.

Estadística de los suicidios en San Petersburgo. La *Gaceta de la Academia* de dicho país contiene algunos datos acerca del número de suicidios que en él se llevan á cabo, y con tristeza vemos que su frecuencia ha aumentado en los diez últimos años. Antes de esta época el número anual de suicidios variaba entre 50 y 60, y decrecia más bien que progresaba; pero á partir del año 1864, los casos de suicidio siguen una marcha casi constantemente ascendente. En ese año se registraron 57 casos; en 1865, 59; en 1866, 61; en 1867, 78; en 1868, 89; en 1869, 102; en 1870, 125; en 1871, 152; en 1872, 167; en 1873, 141, y en 1874, hasta el primero de Octubre, 127. Como se ve, pues, el número de suicidios se ha casi triplicado en el espacio de 12 años.

VACANTES.

Lo están. La de médico-cirujano de Santisteban (Jaen), su dotacion 4.125 pesetas. Las solicitudes hasta el 14 de Abril.

—La de médico-cirujano de Valdeobispo (Cáceres), su dotacion 500 pesetas por la asistencia gratuita de 25 familias pobres y las iguales con las pudientes. Las solicitudes hasta el 16 de Abril.

—La de médico-cirujano de Anchuras (Ciudad-Real); su dotacion 8.000 rs. por la asistencia de todo el vecindario. Las solicitudes hasta el 6 de Abril.

—La de médico-cirujano de Sariñena (Huesca); su dotacion 666 pesetas 50 céntimos pagados de fondos municipales por la asistencia de los pobres y las iguales por la de los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 8 de Abril.

ANUNCIOS.

MANUAL DE QUINTAS

6

GUIA DEL MÉDICO TANTO CIVIL COMO MILITAR,

en el reconocimiento de quintas ante las Diputaciones provinciales, en los Cuerpos y Hospitales militares. Arreglado á las últimas disposiciones vigentes, por el Licenciado en Medicina y Cirugía D. JUSTO DE HARO.

Contiene el diagnóstico de todas y cada una de las enfermedades que eximen del servicio al pié de su número correspondiente. Modelos de certificaciones, cuadros y estados. Medios exploratorios. Resumen de enfermedades simuladas, y los reglamentos y cuadros de 26 de Mayo y 6 de Agosto de 1874.

Indispensable para los médicos de Sanidad Militar que han de actuar en los juicios de exenciones y tener observacion en los cuerpos y hospitales á los declarados condicionalmente útiles.

Esta obra, cuyo precio en venta es 40 rs., pueden adquirirla por 8 los suscritores á nuestro periódico, siempre que el pedido lo hagan directamente á la Administracion del mismo.

Para fuera de Madrid se remitirá franco y certificado por 11 rs. á los suscritores, y por 13 á los que no se hallen suscritos; no se reciben sellos de correos. (P. L.)

DE

LA SARNA Y DE SU TRATAMIENTO

POR EL DOCTOR

DON JOSÉ EUGENIO OLAVIDE,

Médico del Hospital de S. Juan de Dios.

Un folleto en 8.º con una lámina. Se vende á 8 rs. en Madrid en casa del autor, Clavel, 4, principal izquierda. (208)

ACLIMATACION É HIGIENE DE LOS EUROPEOS EN ACUBA, por D. Ramon Hernandez Poggio.—Esta útil obra se halla de venta al precio de 12 rs. en la librería de los señores Moya y Plaza, Carretas, 8, Madrid. (P. L.)

PROGRAMA DE UN CURSO DE OBSTETRICIA Y DE LAS ENFERMEDADES DE LAS MUJERES Y DE LOS NIÑOS, por D. Cayetano del Toro y Quartiellers, doctor en medicina y cirugía.—Esta obra aparecerá por cuadernos de 10 pliegos en 8.º francés, al precio de 2,50 pesetas en toda España, pagado anticipadamente.

Constará de 5 á 6 cuadernos, cuya impresion se halla casi terminada.

Se suscribe dirigiendo libranzas de fácil cobro al autor en Cádiz, calle de Zaragoza, núm. 18.

Se ha publicado el 2.º cuaderno. (P. L.)

MADRID: 1875.—Imprenta de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Aviso favorable
DEL
CONSEJO DE SANIDAD
de Francia.

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Medicas.

Vejigatorio de Albespeyres. — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.

Papel de Albespeyres. — Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin elor ni dolor. — No hay nada mas limpio. — Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las **CAPSULAS DE RAQUIN.** — En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

BROMUROS DE PENNÉS ET PELISSE

FARMACEUTICOS QUIMICOS, EN PARIS, RUE DES ECOLES, N° 49.

JARABES

de Bromuro de Ammonium puro, conteniendo cada cucharada 1 gramo (*Congestiones cerebrales, Hemiplexia, Parálisis.*)

de Bromuro de Potassium puro, conteniendo cada cucharada 2 gramos (*Eclampsia, Epilepsia, Histérico.*)

de Bromuro de Sodium puro, conteniendo cada cucharada 1 gramo 50 (*Neurosis, Neuralgias, Espasmos, Turbacion del sueño.*)

NOTA.— Exigir la marca de fábrica y las dos firmas.

En MADRID: por mayor, *Agencia franco-española*, Sordo, 31; por menor, Sres M^o Miquel, S. Ocaña, Escolar, Ortega.— *En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española.*—BARCELONA, Sres Borrell h^o.

GRAGEAS DE ERGOTINA-BONJEAN

Medalla de oro^o de la Sociedad de Farmacia de Paris. — Segun los mas ilustres médicos, las GRAGEAS DE ERGOTINA se emplean con el mayor exito para facilitar los partos, para combatir los flujos uterinos y las hinchaziones del úterus, las methorragias, la epistaxis, las disenterias y diarreas cronicas, etc., etc., y la

solucion de Ergotina al decimo (Ergotina 10 gramos, Agua destilada 100 gramos) es uno de los poderosos hemostaticos que posee la Medicina.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris, la cual, dos veces, a 20 años de intervalo, ha constatado la superioridad que tienen sobre los demas ferruginosos solubles ó insolubles. Se emplean generalmente para el tratamiento de la clorosis, la anemia, la amenorrhea, la leucorrhea y en todos los casos en

que se hace uso de los ferruginosos.

JARABE DE LABELONYE

Este Jarabe, excelente sedativo y poderoso diurítico à la vez, se emplea, hace 30 años, con notable exito por los Medicos de todos los paises, contra las enfermedades organicas ó no organicas del corazon, las hydropesias y la mayor parte de las afecciones del pecho y de los Bronquios, Pneumonia, Catarro pulmonar, Asma, Bronquitis nerviosas, Coqueluche, etc., etc.

Deposito general de estos medicamentos: **FARMACIA LABELONYE Y C^o**, calle de Aboukir, 99, en Paris, y en las principales farmacias de todas las ciudades.

JARABE PECTORAL DE PIERRE LAMOUREUX,

FARMACEUTICO, rue Vauvilliers, 45, PARIS,

ANTIGUA CALLE LU FOUR, SAINT-HONORÉ, CERCA LA IGLESIA SAINT-EUSTCHE.

Los célebres médicos de París SRES. CHOMEL, LUIS GENDRIN, etc., recomiendan en sus clínicas el JARABE PECTORAL DE LAMOUREUX, y en sus obras mencionan las curaciones que con él han conseguido. Constitúyete en agente terapéutico la prontitud con que ataja las bronquitis más intensas. Cura las enfermedades más graves del pecho, esto es, «la coqueluche, los accesos de asma, los catarros agudos ó crónicos, la tisis en su principio.»—Precio en España, 14 rs. el medio frasco.—Venta por menor en Madrid, farmacias de los S^{es} Moreno Miquel, Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, Escolar.—La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

JABON BALSAMICO (B. D.)

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide y cura todas las afecciones de la piel. Precio, 6 rs. H. BOCK de DEFREY, Paris, 26, rue Cadet.—Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Sres. Morales, Frera, D. Martinez.

Licor ferruginoso con tartarato férrico-potásico-amoniaco.

Este licor nunca constipa; su gusto es muy agradable, su inocuidad completa y su eficacia justificada en todas las enfermedades que reclaman el auxilio del hierro.

Estas inapreciables cualidades han decidido al público á preferir este producto á sus similares. Precio, 16 rs.

En París, Pharmacie Carrié, rue de Bondy, 38.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, calle del Sordo, número 31; por menor, Sres V. Moreno Miquel, Borrell hermanos, M. Escolar y Lopez, G. Ortega y J. B. Sanchez Ocaña.

Pildoras vegetales purgantes y depurativas de Cauvin de Paris.

Merced á la eficacia y la facilidad con que se toman, las pildoras Cauvin son el mejor purgante y depurativo para combatir el estreñimiento, como tambien para destruir los humores y acritud de la sangre; en fin, para restablecer la armonía de las funciones más esenciales de la vida.

Componiéndose de sustancias vegetales tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin causar el estómago ni debilitar órganos algunos.

Las pildoras Cauvin no exigen ni régimen ni bebida especial, y por consiguiente constituyen el más cómodo y más eficaz de todos los purgantes conocidos, y por eso se propinan con todo éxito para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, obstrucciones, asma, catarros, dolores, herpes, jaquecas, y para la gota y los reumatismos, etc., etcétera.

Pedidos: á la Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 8 rs., señores M. Miquel, Escolar, S. Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez.

Pastillas pectorales de Keating.

Remedio universal y el más apreciado del público: más de 50 años de constante éxito en Europa, China é India. Cura la tos, asma y afecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz, no tiene ni ópio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas más delicadas.—Véndese en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. Precios, 18 y 8 rs.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, señores Borrell hermanos, Escolar, M. Miquel, Ortega y Ocaña. (A 3.890.)

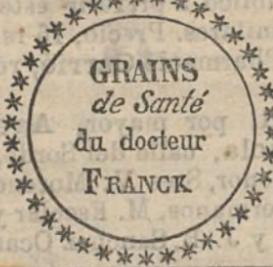
NO MAS TOS. Las verdaderas pastillas pectorales del ERMITA de España, compuestas de vegetales simples, inventadas y preparadas por el profesor de BERNARDINI, miembro de la Academia de química de Londres, son las únicas que curan prodigiosamente las afecciones de pecho, como son: la tos, la angina, la gripe, bronquitis, tisis de primer grado, ronquera y voz velada y debilitada de los cantores y declamadores.

Véndese en Madrid y provincias á 6 rs. caja en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual trasmite los pedidos,

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

de **SARRAZIN MICHEL**, de **AIX en Provence (Francia)**.
Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la **gota, lumbago, ciática, etc.**, etc.—Precio: **44 rs.** En general basta un frasco.

Depósito en **Paris**, casas de **MM. DORVAULT et C^o, PHILIPPE LEFEBVRE et C^o**.
En **Madrid**, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor á 44 rs., señores **Moreno Miquel, Arenal, 2; Escolar, plazuela del Angel, 7; Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y Ortega, Leon, 13.**



**GRAINS
de Santé
du docteur
FRANCK**

**Verdaderos
GRANOS de SALUD**
del doctor **FRANCK**

El mejor y el mas útil de todos los purgantes. Noticia gratis. Hay muchas imitaciones. Exigir la firma **A. ROUVIERE**, en tinta encarnada y esta etiqueta en **CUATRO COLORES**.
Paris, botica LEROY.

EN 4 COLORES Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo 31, S^{res} **M. Miquel, S. Ocaña, Borrell, Ortega y Escolar.**

PRODUCTOS DE LA CASA BARBERON Y C^{ia}

à **Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia.**

ALQUITRAN BARBERON

Alquitran sin nombre. Alquitran con el nombre del comprador. Los rótulos para el Alquitran con nombre del comprador, son de cuatro colores diferentes: *verde mar, gamuza, habana y lila.* Expresar bien los nombres, títulos y señas. El color verde mar se adoptará siempre que no se designe ninguno de los otros.—Cada frasco de *Alquitran* con nombre del comprador, irá acompañado de un prospecto con su nombre, títulos y señas. Precio por mayor, 4 rs.

FUEGO BARBERON

Para los caballos. — Precio por mayor, 12 rs.

POLVOS APERTIVOS BARBERON

Para caballos, vacas, bueyes y carneros. — Preservativo infalible del cólera de la volateria. — Precio por mayor, 7 rs.

ALQUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON

Con *cloridrosulfato de cal.* — Preparado sin sosa, potasa ni amoniaco. Precio por mayor, 7 rs.

ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON

Con *cloridrosulfato de hierro.* — Precio por mayor, 13 rs.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

Febrífugo, Tónico, Antiséptico, Cicatrizante.

Precio por Mayor, 7 reales.

Exigir que todos estos productos lleven la firma

J. Barberon

Para España y Colonias, sirve los pedidos la *Agencia Franco-Española*, 31, calle del Sordo, Madrid, la cual remitirá los prospectos y circulares.

ACEITE HOGG

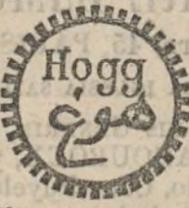
DE HIGADO FRESCO DE BACALAO



Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumatismos, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones. — Exigir la marca de fabrica que lleve este anuncio y que cubre la cápsula de cada frasco triangular asi como el rotulo que lleva la firma **Hogg y Cia.**

Venta al por mayor en **Paris, 2, rue Castiglione.** — Depósitos en España: farmacia **Jose Simon; Escolar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña** y en todas las buenas farmacias de **Madrid, y de las provincias.**—La *Agencia franco española*, en **Madrid, Sordo 31**, sirve los pedidos.



TELA VEJIGATORIO ADHERENTE.

(VEJIGATORIO ROJO DE LE PERDRIEL).

Esta es la primera conocida en Francia, la más apreciada por las celebradas médicas, data de 1824. Ha obtenido las más altas recompensas.

Exigir la verdadera marca de fábrica con divisiones métricas, y la firma **Leperdriel**. Por mayor, **Paris 54, rue Ste. Croix de la Bretonnerie**; Madrid, *Agencia franco-española, Sordo, 31.* Por menor, **Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Escolar y Ortega.**

VINO DE CHASSAING

CON PEPSINA Y DIASTASA

CONTRA LAS

AFECCIONES DE LAS VIAS DIGESTIVAS

Paris, 6, avenue Victoria

AGUA SOBERANA DE PLANCHAIS

PARA HACER RENACER EL CABELLO.

Este agua, cuya reputacion es europea, evita la caída del pelo, pues destruye las películas, que tanto perjudican á su desarrollo.

Su uso da al pelo más rebelde flexibilidad y hermosura.

Pedidos, á 15 rs. frasco, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Seis frascos por 80 rs.

ESPECIFICO CONTRA LA SORDERA

V. **LEBIVEREND**, farmacéutico de 1.^a clase

Su eficacia es constante en todos los casos de sordera accidental, y no necesita ningun tratamiento interior.

Mójese mañana y tarde con este liquido el interior del oido durante quince dias, y la cura será completa, sin temor de recaída. Así lo prueban numerosas experiencias hechas en Francia y otros países. Venta por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 46 rs., señores **Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar y Ortega.** (A. 3.893.)

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA, DE COLBERT.

DEPURATIVO POR ESCOLENCIA para la curacion del virus procedente de antiguas enfermedades, empleado y por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc.

Pedidos, á la Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 24 rs., **Sres. M. Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez.**

ALCOHOL DE MENTA DE RICQLES.

Exencialmente confortante, de un gusto y olor muy agradables, goza desde hace treinta años de una grande popularidad en Francia.

Es soberano contra las fatigas de estómago, la bilis, calma los nervios, disipa los dolores de cabeza, combate las neuralgias y favorece las digestiones más penosas.

Purifica la sangre, facilitando su circulacion; fortifica los intestinos; corta los vómitos, la diarrea, los cólicos, las opresiones y aturdimientos. Precio, 12 reales. Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y trasmite los pedidos. (A)

POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS del Dr. **Paterson**. Tónicos, digestivos, estomacales, anti-nerviosos.—Reputacion universal por la pronta curacion de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos, etc. (Ver extractos de diarios de medicina francesa.) Instrucciones en todos idiomas. Paterson sobre cada pastilla y paquete de polvos.—Por mayor, Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, polvos 22 rs.; pastillas, 12 rs. **Moreno Miquel, Ocaña, Escolar y Ortega.** (A.)

